

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 8, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas, a mes. Fuera de la capital trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por adelantado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Republicas hispano-americanas 36. Se considera que continúa suscrita al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

DEL MOMENTO

La nueva era del catalanismo

Una de las causas insospechadas de la Dictadura habrá sido la crisis del catalanismo. Dos fenómenos inversos señalan esta evolución; uno de ellos es la solidaridad inicial del catalanismo derechista y plutocrático con el golpe de Estado, revelada francamente por el señor Puig y Cadafach; el otro es la magnífica fusión de espíritus con la intelectualidad liberal catalana. Esos dos hechos no corresponden ya a una división de catalanismo en derechas e izquierdas, sino que señalan una trayectoria entre el catalanismo de ayer y el de mañana. Más todavía señalan también la trayectoria entre la España de ayer y la de mañana. Funden en una sola idealidad, las posibilidades históricas de España.

La fiesta que se celebró en Barcelona entre una y otra intelectualidad fue la redención visible de los seis años nefastos. En este sentido, la sala del convite tuvo aire de cenáculo. Atrás quedaban las mutuas: incompreensiones; el doble pecado de los antiguos adversarios. De una parte, las inoportunas persecuciones; de las otras, las necias leyendas; el desconocimiento absoluto de los elementos nacionales de Cataluña, sobre todo el idioma. De otra parte, el seco realismo político; las concupisencias plutocráticas, encubiertas paradójicamente con una apariencia idealista; la profunda tendencia reaccionaria, la alianza con el poder con las tiranías; un día "olaviera", salpicado con el sangre de Pizarro; otro día el maurismo de 1909; otro día la inefable represión de 1921; otro día, en fin, la rebelión pretoriana de 1923; complicidades incomprensibles en las víctimas de la agresión de 25 de noviembre de 1905.

Los años de Dictadura habrán reafirmado el catalanismo, replantándolo como un buen árbol para las futuras luchas. Y e habrán fundido un doble impulso: el sentido civil de la cultura y el valor cultural de la libertad. Pero ¿cómo no ha recibido exactamente la misma enseñanza esa generosa selección castellana que acudió a Cataluña para recibir el abrazo fraternal de gratitud? A la vieja indiferencia política de los intelectuales ha sucedido en las tierras castellanas un afán de intervención libertadora, la conciencia de un deber histórico indefectible. No podrá caer sobre ese grupo de verdadera aristarquía la acusación que formula Julien Benda en su libro «La trahison des clercs». El abrazo de castellanos y catalanes era el de las dos capitalidades o formas cerebrales de España, las dos metrópolis, Madrid y Barcelona, neutralizadas hasta ahora por el peso muerto de las ruralidades.

Era la confluencia de los aspectos diversos de una misma libertad. Castilla reconocía la personalidad de Cataluña como sujeto capaz de propia soberanía; como voluntad colectiva que aportaba a la convivencia española un valor diferencial para el acuerdo; un espíritu y un idioma, no para mengua del vigor común, sino para mayor riqueza de las potencialidades. Y Cataluña aportaba, a la solidaria labor su plena conversión a la libertad y el convencimiento de que su causa privativa se identificaba con la plenitud de la liberación española, ya que no puede haber formas de tiranía cuando el viejo sentido de dominio se sustituye por el de cooperación. Nunca es más íntima la unión de las voluntades que cuando el odio no es atizado por ningún rastro de servidumbre.

El recuerdo de la común persecución, bajo un mismo poder despótico, habrá creado la solidaridad de los dos ideales.

Las luces de esa fiesta iluminan con nueva claridad la evolución del catalanismo, y parecen inaugurar una etapa nueva: la de irradiación libertadora, después de la era romántica y de la positivista pragmática. El catalanismo empezó siendo un eco atenuado del despertar de las nacionalidades dormidas, a la evocación de romanticismo. Pero como ese resurgimiento envolvía un retorno a la edad de oro de Cataluña, que era la medieval, hubo en él una paradójica infidelidad al impulso originario que lo produjo, esto es, a la Revolución. Por esto se mantuvo alejado y distinto de aquella otra escuela catalana que buscaba la libertad de los grupos nacionales por los derroteros revolucionarios; el federalismo. Cuando aquel catalanismo quiso evolucionar hacia formas políticas, singularmente en la Asamblea de Manresa, dió un producto claramente regresivo por comparación con el grado político de España, aun siendo este muy bajo. Esa inferioridad política de Cataluña como organismo constructor, fué el principal motivo de su inoportunidad, de su ineficacia.

A esta etapa sentimental, idealista, poética, si se quiere neocatólica, por la institución de los Juegos Florales, siguió una etapa práctica, realista, de interés plutocrático mezcla de industrialismo barcelonés y agrarismo comarcal. A la «Unión» sucedió la «Lliga», como forma visible y nú-

cleo principal de esa evolución. Nació entonces la idea de la intervención en la política española, que recibió con ello un refuerzo inequívoco para sus derechos y la esperanza del verdadero caudillaje para las últimas resistencias contra el advenimiento definitivo de la herencia revolucionaria. Para la liberación de Cataluña y de España, la ineficacia del impulso catalán continuaba. No había verdadera superioridad política de Cataluña. Se necesita una nueva etapa, ya no sentimental ni practista, sino intelectual, y sobre todo inspirada en la admisión total de la idea y el sentimiento de la libertad. España tiene su problema general. Cataluña tiene el suyo particular, pero participa del otro; y ¿cuál es el denominador común que a todos los comprende? El sentido de liberación. Si examinamos bien, a través de todos los pueblos, el problema de las nacionalidades oprimidas, veremos que su virulencia está en razón directa de la que tenga en la metrópolis, el problema de la libertad individual.

La memorable entrevista de castellanos y catalanes en Barcelona puede representar el comienzo de la etapa liberal, en el catalanismo, paralelamente a esa otra etapa libertadora que la caída de la Dictadura inició en toda España. Las democracias castellanas y catalanas encontrarán en aquella selección, que no quiero llamar intelectual porque el calificativo me parece incompleto y pedantesco, y que prefiero llamar espiritual, una doble concreción de aristarquía dirigente y representativa. España, con el concurso de la nueva Cataluña, se libertará del resto de su tradición mesnadera y pretoriana; Cataluña, con el aporte de la España renovada se libertará de sus materialismos crematísticos, de sus feudalidades clericales y burguesas, de sus turbias concomitancias políticas. Y las dos metrópolis, como los dos principios de un dualismo complementario, unirán dos tradiciones y dos rumbos, para infundir en la latínada fatigada una vitalidad desconocida, como si el esfuerzo de las antiguas travesías heroicas por los dos mares se juntasen para la obra extrema de rectificar las rutas históricas.

GABRIEL ALOMAR.

(Prohibida la reproducción.)

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 8.—11 noche.

DESPACHO REGIO

Esta mañana acudieron al regío Alcazar, con objeto de despachar firma con el monarca, los ministros de Justicia y Cultos y Gobernación. A la salida del despacho manifestaron que habían sometido a la sanción regia numerosos decretos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Cuenca y de Barcelona.

Después recibió el general Marzo a los periodistas, a los cuales manifestó que no había nada de particular.

Refiriéndose a los incidentes ocurridos anoche con motivo del banquete a Marcelino Domingo, manifestó que habían carecido de importancia.

Añadió que todos los detenidos a la terminación de dicho banquete, habían quedado en libertad pocas horas después de practicada su detención.

El general Marzo dijo que los nombramientos de alcaldes se hacen lentamente, quedando aún por hacer los nombramientos correspondientes a unas doce o trece provincias, que tal vez se harán en los primeros días de la semana entrante.

Mañana—dijo el ministro de la Gobernación—se harán los nombramientos de La Coruña, y los de Madrid quedarán para lo último.

Ayer se hicieron los nombramientos de parte de la provincia de Córdoba. En el distrito de Caba se ha dejado a los Ayuntamientos que hagan los nombramientos de sus alcaldes libremente.

El gobernador civil de Barcelona, al salir de su visita al ministro de la Gobernación, fué abordado por los periodistas, a los cuales manifestó que su visita era debida a haber ascendido al empleo de teniente general.

En Barcelona—añadió— reina una completa tranquilidad. Manifestó que había venido también a la Corte con objeto de ponerse a la disposición de S. M. el rey, una vez más.

El ministro de Fomento no acudió esta mañana a su despacho como de costumbre, por encontrarse algo indispuerto.

El ministro de Hacienda estuvo en

el Ministerio de Estado, conferenciando con el duque de Alba.

El ministro de Economía recibió en su despacho numerosas visitas.

INAUGURACION DEL CONGRESO DE UROLOGIA

En el palacio del Senado se ha inaugurado el cuarto Congreso Internacional de Urología, presidido por el rey.

Asistieron también los ministros de Instrucción Pública y Estado y el presidente del Consejo.

El secretario general del Congreso, señor Koyos, leyó un discurso de salutación.

A continuación, el presidente, don Leonardo de la Peña, hizo historia del nacimiento de la Urología en España, elogiando la labor del rey de España en favor de la sanidad y de la cultura.

El general Berenguer habló a continuación, en nombre del soberano, dando la bienvenida a los congresistas.

Luego, todos los asistentes recorrieron las diferentes dependencias, donde se halla instalada una Exposición de aparatos de Urología.

A las seis de la tarde se celebró en el Ayuntamiento la anunciada recepción en honor de los congresistas.

Amenizó el acto la banda municipal, y fueron obsequiados aquellos con un suculento lunch.

Por la noche se celebró en su honor en el teatro Calderón, una función de gala.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, después de asistir al Congreso de Urología, regresó a su despacho en el Ministerio del Ejército, donde recibió al teniente general Despujols, gobernador civil de Barcelona, con el cual estuvo conferenciando extensamente.

Después recibió a una comisión de Lugo, acompañada del señor Rodríguez de Viguera, que le invitó a la inauguración del hospital de aquella población.

OPINANDO SOBRE LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

La Comisión técnica de la Federación «Amigos de la Enseñanza» ha hecho público en un documento su criterio sobre las proyectadas reformas del Bachillerato, entre las que figura que los ejercicios de examen deben reducirse a los de final de curso completo ante tribunales formados por la Universidad.

Solicita que se legisle sobre centros de enseñanza, tanto privados como oficiales, y que el privilegio de que goza el Instituto-Esuela, se haga extensivo a otros Centros.

DE LA LABOR DE ESPAÑA EN MARRUECOS

En la Dirección de Marruecos han manifestado que se ha celebrado en Tetuán la inauguración del Asilo Indígena y el acto de colocar la primera piedra del manicomio moro.

Asistieron las autoridades indígenas y españolas.

PRORROGA PARA LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

El ministro de Instrucción ha acordado la prórroga del plazo de admisión de obras para la Exposición Nacional de Bellas Artes por cinco días.

Se cerrará definitivamente el día 15.

DECANOS DE LA UNIVERSIDAD SALMANTINA

Se han designado decanos de la Universidad de Salamanca a los señores siguientes: de Derecho, a don José Antón; de Filosofía y Letras, a don Francisco Maldonado; y de Medicina, a don Godofredo Peralta.

ARGÜELLES NO CONTESTARA A CALVO SOTELO

El ministro de Hacienda no contestará a la última nota que ha publicado Calvo Sotelo.

CAMBO Y EL GOBIERNO

Mañana es posible que llegue a Madrid el señor Cambó, quien conferenciará con el Gobierno.

Se atribuye importancia política a la entrevista.

FIRMA REGIA

MADRID, 8.—El rey ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a don Francisco Silva y a don Manuel Falco.

Nombrando inspector de Sanidad interior a don Román García Durán. Modificando el artículo 159 de los Estatutos municipales.

Nombrando inspector de las instituciones sanitarias a don Víctor Manuel Cortezo.

Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir en arrendamiento, previo concurso, locales en Alicante, con destino a una Comisaría de Vigilancia.

Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros. Concediendo agrupación de varios

Ayuntamientos, para sostener secretario común.

Ampliando el decreto de 7 de julio de 1927, que agrupó a otros y desagrupaba a varios.

Promoviendo al empleo de jefe del Cuerpo de Telégrafos, con once mil pesetas de sueldo, a don Manuel Arenas Toranzo.

Idem con diez mil a don Manuel Hidalgo Machado.

Jubilando al jefe de Telégrafos con sueldo de diez mil pesetas, don Antonio Moreno, y concediéndole honores de jefe de Administración, libre de gastos.

Concediendo los mismos honores al ser jubilados, a los oficiales don Mariano Vioente Pérez y don Dionisio Viniestra, con sueldo de ocho mil pesetas, y a don Luis Lozano y don Antonio Carrasco, con sueldo de siete mil pesetas.

De Fomento.—Real decreto modificando los artículos números 60 y 61 de los Estatutos de recaudación.

Declarando apelables ante la Delegación de Hacienda, los fallos dados por la Junta Arbitral de materias arancelarias, cuando la cuantía no exceda de cinco mil pesetas.

Fijando las cifras relativas de negocios de varias Sociedades para efectuar el pago del impuesto de utilidades.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Angel Velasco, don Casimiro Muñoz, don Antonio Carrasco Mena, don Casimiro Zorio, don Eusebio Emperador y don Laureano Cruz.

Nombrando abogados del Estado a don Julio Vázquez, don Ricardo Barriobero y don Antonio Orden.

BARCELONESAS

Barcelona, 8.—Varias horas MISCELANEA DE NOTICIAS

La Prensa publica una carta de Cambó, comentando otra que dirigió a Sánchez Guerra desmintiendo el rumor circulado estos días, según el cual, Cambó, había protestado de la destitución de Anido como gobernador de Barcelona por un ministerio del ejército del Gobierno.

El presidente de la Diputación ha recibido un expresivo telegrama de los catalanes residentes en La Habana advirtiéndole a su campaña en favor de que se amplíe la amnistía.

También el presidente de la Federación Catalana de Fútbol le ha dirigido un mensaje firmado por millares de aficionados y jugadores, que encabezan Zamora y Samitier, pidiendo la ampliación de la amnistía.

En la Diputación se ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palacio, diciendo que el rey le ordena a que exprese su agradecimiento por los sentimientos expresados en los telegramas que ha recibido con motivo del indulto concedido a los condenados por el proceso de Garraf.

En Badalona han sido detenidos cinco individuos que produjeron alboroto en una taberna, por negarse el dueño a darles más vino.

Dos de estos detenidos, que son hermanos, agredieron al dueño, matándole de una puñalada e hiriendo gravemente a un dependiente.

Societarias

Madrid, 8.—11 noche. DIVERSOS CONGRESOS

Ha continuado el Congreso de peluqueros y barberos, nombrándose el Comité directivo de la Federación, que presidirá Manuel Lobo.

Se aprobaron las conclusiones, entre las que figuran la supresión del trabajo en domingo y la declaración de día festivo para el primero de mayo; que la comisión ejecutiva estudie la instalación de un establecimiento multiforme en la Federación; exigir el cumplimiento de las leyes de higiene antes de permitir la apertura de peluquerías, y que se unificuen los salarios, suprimiendo los trabajos a tanto por ciento.

Las sesiones terminaron dándose vistas a la Federación, al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores.

También se ha celebrado el Congreso de Trabajadores de la Tierra, asistiendo 321 delegados, representando a 161 secciones y a 26.540 obreros.

Se acordó hacer suyos los programas agrarios del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores; pedir que se restablezca la normalidad constitucional; que se aplique la organización corporativa a los trabajadores del campo, y que les comprenda la ley de seguros de accidentes; reducción de los impuestos existentes, y que se reforme la ley sobre redención foral, que decretó el Gobierno anterior, en el sentido de que la reducción de foros pueda verificarse por una capitalización más reducida.

También se trató de la crisis olivarrera.

Ha terminado el Congreso minero, adoptándose diversos acuerdos.

El Consejo de ministros fué ayer esencialmente político

ANTES DE COMENZAR

MADRID 8.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para despachar con el Director General de Marruecos y con su secretario, antes de reunir el Consejo.

Le esperaba ya el duque de Alba, que dijo llevaba al Consejo varios expedientes.

Luego llegaron los ministros de Fomento y Justicia.

Matos manifestó que acababa de levantarse de la cama para asistir al Consejo, porque estaba muy resfriado.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba también varios expedientes.

Ultimamente llegó el ministro del Trabajo, quien dijo que llevaba asuntos de poca importancia, y confirmó que emprendería esta noche su viaje a Ginebra.

Argüelles manifestó que pensaba someter a la aprobación de sus compañeros la distribución de fondos del mes.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

REFERENCIA DE LO TRATADO

A las nueve y media terminó el Consejo.

El ministro de Marina, dijo que había leído el proyecto de ley sobre ascensos de Infantería de Marina y concesión de unas becas a los pescadores, que ya veremos—agregó—si más adelante pueden ampliarse.

También he dado cuenta del asunto del despido de obreros en El Ferrol, sobre lo cual, nada puede hacerse.

El general Berenguer manifestó que no había nada que comunicar y que todo lo tratado estaba contenido en la nota oficiosa.

«Desde luego—añadió—se está trabajando en las reformas militares pero no para que se publiquen tan pronto como se dice, pues no hay nadie que haga unas reformas militares en quince días.

Es una cosa muy complicada, que ya veremos si se puede hacer o habrá que llevarla a las Cortes».

Los demás ministros no hicieron al salir ninguna declaración.

A las nueve menos cuarto abandonó el Consejo el ministro del Trabajo.

Manifestó que había dado cuenta de su viaje a Barcelona y que esta noche marchaba a Ginebra.

LA NOTA OFICIOSA

La Nota Oficiosa facilitada sobre lo tratado en el Consejo, dice lo siguiente:

«Hacienda.—En el expediente de régimen del Ayuntamiento de Cetina (Zaragoza), subsanados los defectos de que adolece, se aprueba su sanción por quedar el expediente en las condiciones todas que exige el artículo primero, norma segunda, del real decreto de 3 de noviembre de 1928.

Expediente de renovación de títulos de la Deuda perpetua exterior 4 por 100, emisión 22 de octubre de 1919, por otros de la misma Deuda, con cupón 121 al 200.

Se propone la concesión de 1.945.305 pesetas mediante concurso con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente ley de Administración y Contabilidad.

Ejército.—Sometiendo a su aprobación el reglamento por que ha de regirse la Asociación para huérfanos de clases de tropa, siempre que modifique el real decreto de 8 de junio próximo pasado.

Disponiendo que se declare, para evitar dudas que han surgido en algunos casos respecto al precepto legal en que habrá de fundarse la declaración de los derechos pasivos de algunos oficiales aviadores, que se hallan incursos en la vigente ley de 28 de noviembre de 1926, para aquellos casos anteriores a la vigencia del Estatuto de clases pasivas de 22 de octubre de 1926, de aplicación en casos posteriores a la promulgación de dicho Estatuto.

Gobernación.—Resolución de expedientes sobre aplicación de la agrupación de varios pueblos de la provincia de Teruel.

Reorganización de la Comisaría Sanitaria.

Se propone la adjudicación a la

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madriavetita

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

General Zurbano. núm. 3

Compañía «Telegraph Construcciones» de la reparación de cables submarinos.

Marina.—Expediente sobre las condiciones de ascenso en el Cuerpo de Infantería de Marina.

El Consejo se ocupó del despido de obreros en El Ferrol. Se dará una beca para que tenga un oficio provechoso, a un huérfano de cada una de las familias de los naufragos de Bouza.

Trabajo.—El ministro dió cuenta al Consejo de las impresiones de su viaje a Barcelona, donde, a pesar de la breve de su estancia, ha podido apreciar la gran vitalidad de los institutos mutualistas y de previsión, y el espíritu de concordia por el bien común que los inspira, no obstante la variada ideología de sus elementos componentes, entre los cuales, las disposiciones acordadas ya por el Gobierno en el sentido de disminuir las trabas intervencionistas excesivas, han causado un excelente efecto, creando un ambiente de confianza a la actuación social del Gobierno.

Estado.—Expediente relativo a los Convenios internacionales de derecho marítimo concertados por las Conferencias internacionales de derecho marítimo de Bruselas, de 25 de agosto de 1904 y 10 de abril de 1926.

Justicia y Cultos.—Expedientes de aplicación de condena condicional.

AL SALIR DEL CONSEJO EL DUQUE DE ALBA

El ministro de Estado, al salir del Consejo, dijo que se había designado al diplomático señor Plá para ministro de España en Montevideo.

Un periodista le preguntó si se había acordado algo sobre la Subsecretaría de su Departamento, contestando el duque de Alba que no se había acordado nada, pero que quizá en la próxima reunión se acuerde.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo fué exclusivamente político.

Primeramente Berenguer dió cuenta de la llegada a Madrid del gobernador de Barcelona y del alcance de la conferencia que celebraron, congratulándose de que los asuntos políticos y sociales de Cataluña se desenvuelvan normalmente.

Se habló también de la revisión o confección de un nuevo censo, acordándose que en el próximo Consejo se decida sobre el particular, creyéndose se tomará el acuerdo de ir a un nuevo censo por las dificultades que presenta la revisión del actual.

Se ratificó el propósito de convocar las elecciones en el último trimestre del año actual.

El ministro de la Gobernación leyó el informe de la Policía acerca de los incidentes en el banquete a Marcelino Domingo.

El Gobierno, no obstante, acordó no suspender los actos públicos.

El ministro de Justicia dió cuenta de haber ultimado el proyecto de amnistía, entregando copias a sus compañeros. Se espera quede aprobado en el próximo Consejo.

La amnistía es amplia, pero sólo abarca a delitos políticos.

Argüelles dió cuenta de la distribución de los fondos del mes.

Habló de la Caja Ferroviaria.

Mañana o pasado facilitará una nota a los periodistas sobre esta cuestión.

Se refirió luego al decreto ampliado de las plantillas de Hacienda. No implican aumento alguno. Mantendrá las horas extraordinarias y las gratificaciones que sean necesarias por aumento de trabajo.

Insistió en que las plantillas no tienen otro objeto que mejorar la situación de los funcionarios.

El general Marzo habló de las huelgas pendientes y resueltas.

La propaganda política continuará mientras no se altere el orden en las calles, pues por mucho que se diga en conferencias y banquetes, no temblarán las esferas.

El ministro de Economía, llevó el asunto de los vinos, pero su estudio se aplazó para más adelante, esperándose la reunión del jueves, de la junta vitivinícola, que dará alguna solución concreta.

En el próximo Consejo se liquidará el asunto de los aceites.

Pidiendo la desaparición del Consorcio resinero

SEGOVIA.—En el Ayuntamiento de Cuellar se celebró la anunciada Asamblea para pedir de los Poderes públicos la derogación del decreto que estableció el Consorcio resinero, porque irroga grandes perjuicios a los intereses del Ayuntamiento y a los dueños de pinares.

El jueves volverá a celebrarse otra Asamblea.

A la de hoy han asistido representantes de 57 pueblos.

EL SIN PAR ARTISTA PRINCE (SALUSTIANO)
Idolo de todos los públicos

REAPARECE EN EL ARISTOCRATICO

Cinema Social

HOY
MIERCOLES DE MODA

Con la deliciosa película

¡BESAME!
Diverlida comedia de fina comicidad y gran humorismo

La politica

DECLARACIONES DE DON MIGUEL VILLANUEVA
(POR CORREO)

El diario gallego «La Zarpa», publica unas declaraciones de don Miguel Villanueva hechas en Madrid a uno de sus redactores. De ellas tomamos lo siguiente.

—Dígame usted, don Miguel, hoy la inestabilidad del país está pendiente del bloque constitucional, se habla de deserciones, de deslealtades, de grandes proyectos, de una definición próxima, se citan nombres nuevos, hay otros que se consideran baja definitiva por haber aceptado altos cargos en esta situación; en fin, ¿quienes son las cabezas visibles del grupo, además de usted?

—Sánchez Guerra, Burgos Maza, Alcalá Zamora y Piniés.

Piensen ustedes publicar algún manifiesto?

—Es lo natural. Ahora esperamos el regreso de Sánchez Guerra, que llegará muy pronto de París, y cambiaremos impresiones sobre el caso.

—¿Y Romanones? ¿Y Albueros? ¿Qué piensan ustedes de su actitud?

—Don Miguel, en vez de responderme francamente, pienso la pregunta en otra forma.

—¿Asisten a sus reuniones ambos ex-presidentes?

—No. ¿Para qué vamos a decir lo contrario? No asisten nunca, jamás. La gente está intriguada con el anuncio de elecciones generales: no se da cuenta de que, contando el período de rectificación del censo y el período electoral, faltan por lo menos diez u once meses para que el pueblo pueda definir sus deseos. Parece que es cuestión de ocho días el poder emitir nuestro voto.

—¿Ocho días? ¿Ocho meses? ¿Quién sería optimista, pero me parece que falta mucho más tiempo. Va usted el tiempo que tarda en haber elecciones. No creo que este Gobierno haga elecciones.

—Ustedes irán a ellas, naturalmente, cuando el caso llegue.

—Iremos a ellas si consideramos que hay garantías suficientes; si no, no. Créame que no estamos dispuestos a preparar una segunda Asamblea Consultiva.

—¿Y de haber garantías, ¿de quién sería la mayoría parlamentaria?

—Ese es un enigma; no es posible negar que hay una gran oposición republicana.

—¿Usted irá a Galicia a colaborar en la campaña electoral?

—A Galicia y a toda España. Desde luego tengo gran empeño en ir a Galicia, cuyo despertar político sigo con la más viva simpatía.

—¿Qué piensa usted de este Gobierno?

—Que sus intenciones valen más que sus obras.

—Yo sé que usted fue el primer firmante de la protesta que le dirigieron significados proclamos, por haber constituido las Diputaciones y Ayuntamientos en la forma en que lo están.

—Es que para mí, el paso que dieron entonces los actuales gobernantes, reviste una importancia extraordinaria, y la protesta era inevitable. No tienen derecho a modificar las leyes vigentes, y, de seguir en esta actitud, cualquier día pueden apartarse de la ley en caminos que serían mucho más peligrosos, y por motivos menos dignos de tenerse en cuenta.

—Me parece saber lo que piensa don Miguel Villanueva del general Primo de Rivera y cuál fue su actitud invariable ante el dictador. Pero aún no es ocasión de hablar libremente del marqués de Estella. Tampoco es de pedir unas palabras con ocasión de su muerte, porque don Miguel ya las dijo. Y prefiero preguntarle:

—¿Le parece a usted que es since

ro Primo de Rivera, en estos cuatro artículos que publicó la Prensa?

—A mi juicio no es sincero; de serlo, diría otras cosas tal vez. Lo es hasta donde le permiten las circunstancias. Escribía vivo y con esperanzas de vivir.

—Al parecer, el partido socialista no ve con simpatía la actitud de Indalecio Prieto. ¿Quién le parece a usted el hombre más prestigioso y más representativo del socialismo?

—Y el ilustre exministro responde sin vacilar:

—Indalecio Prieto. (Después de una pausa). Y añada usted el nombre de otro ciudadano digno de los mayores respetos: Teodomiro Menéndez.

LO QUE DICE EL SR. BERGAMIN
(POR TELEFONO)

SAN SEBASTIAN, 8.—De Madrid ha llegado esta mañana el exministro conservador señor Bergamin.

Desde la estación se ha dirigido al domicilio del señor Sánchez Guerra, conferenciando con el extenso.

Comieron juntos y Bergamin se separó del ex presidente del Consejo a las cuatro de la tarde.

Los periodistas le abordaron y el señor Bergamin les manifestó:

—No es cierto, como se ha dicho, que en la conferencia que hemos celebrado antes de almorzar, me haya puesto en actitud distinta de la en que hasta ahora venía observando y que es de todos bien conocida.

Sabido es que soy monárquico constitucional y parlamentario; pero constitucional y parlamentario antes que nada. Ahora igual que antes. ¿Que el rey no está con la Constitución? Pues yo no estoy con el rey. ¿Que el rey está con la Constitución? Pues yo vuelvo a estar con el rey. Claro es que con las debidas garantías pues ya se sabe que el que hace un cesto hace un ciento.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Pero en esta conferencia usted se ha mostrado conforme con la actitud del señor Sánchez Guerra?

Y respondió:

—No había para qué hablar de eso. Le he expuesto los puntos que abordaré en mi conferencia y a los he aceptado sin que pueda decirse que los comparto: pues el señor Sánchez Guerra mantiene una actitud de discreción de la Zarzuela.

—¿Formará el señor Sánchez Guerra parte del bloque constitucionalista?

—No. Ya se ha dicho que Sánchez Guerra no actuará al frente de ningún partido, ni siquiera con ningún partido, sin que esto quiera significar su eliminación completa de la política; antes al contrario, Sánchez Guerra pondrá su talento y su prestigio al servicio de España, colaborando por el bien del país si las circunstancias lo exigen y la nación lo reclama.

—¿Aunque fuera con un régimen distinto al actual?

—Aunque fuera distinto.

—¿Con República también?

—¿Y por qué no? Ahora que esta es opinión mía, no de Sánchez Guerra. El no es republicano, pero reconoce el derecho de España a serlo. Por eso creo que ayudaría al país aunque fuera dentro de un régimen republicano.

—¿Y usted?

—Yo no formo parte de ningún bloque. Voy a constituir un partido independiente que no tiene que ver nada con los demás.

—Entonces, lo que se ha dicho de un manifiesto que iba a dirigirse al país firmado por Sánchez Guerra, usted y otros, ¿no es cierto?

—Que Sánchez Guerra y Alba conferenciaron, sí lo es; pero no para confeccionar un manifiesto y me

nos para que llevase nuestras firmas.

El señor Sánchez Guerra fue también requerido para hablar sobre su conferencia con el señor Bergamin, pero se limitó a confirmar las manifestaciones de éste, eludiendo toda otra manifestación.

Aragón al día
Zaragoza, 8.—12 noche.

LOS VITICULTORES

Como consecuencia de la Asamblea regional de viticultores recientemente celebrada en Valencia, la Confederación Nacional ha publicado un manifiesto, dirigido a todos los viticultores españoles, exhortándoles a que prosigan laborando por la solución de tan trascendental problema.

A la vez ha dirigido un escrito a los Poderes públicos, que viene a revestir caracteres de ultimátum, y entre otras muchas cosas habla sobre alcoholes, pidiendo la equiparación de los vinos para uso de boca.

Entre las conclusiones, figuran las siguientes:

- 1.ª Desgravación de los vinos, fijando en este problema, que afecta a gran parte de la riqueza nacional, una mayor protección.
- 2.ª Obligación de fijar el precio en las botellas; y
- 3.ª Obligar al empleo del vinagre vínico en la fabricación de conservas.

LA JUVENTUD REPUBLICANA

El gobernador civil ha recibido a una comisión de la Juventud Republicana de Zaragoza, la que ha comunicado a la primera autoridad la labor de propaganda y manifiesto que proyecta.

NINO ATROPELLADO

En Calatayud fué alcanzado por una camioneta el niño de ocho años Manuel García López, produciéndole heridas de consideración.

CONSEJO DE GUERRA

Comunican de Teruel que el próximo día 9 se celebrará un Consejo de Guerra ordinario contra el súbdito francés Eugene Randiaut, por insultos a la fuerza armada.

ACCIDENTE

En las inmediaciones de Teruel, y en la carretera de Cataluña, se cayó de una cabañería la niña Tomasá Catalán.

La causa fué haberse espantado el animal al paso de un automóvil.

La niña fué asistida, apreciándose lesiones de alguna importancia.

NOVILLERO GRAVISIMAMENTE HERIDO

Durante una fiesta, una vaca hirió gravísimamente al novillero Francisco Bernal.

EBRO-PRENSA.

PRIM ORTOPEDICO
en Logroño, Calahorra y Haro

El Reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en LOGROÑO el 13 de abril, en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral, en diversos modelos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos, distanciados, etc.

HERNIADO

El abandono de su HERNIA puede exponerle inesperadamente su vida. Sin amparo científico que la proteja, un golpe de tos, un esfuerzo, un mal movimiento, puede ocasionar la estrangulación y la muerte. Proteja su vida, cuide su salud e interés por el científico

COJIN HERNIADO PRIM

Y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia, en constante peligro.

Se hallará en Calahorra, el 12 de abril, en el Hotel Espinosa; LOGROÑO, 13, Hotel Comercio; Haro, 14, Hotel Adela (de 9 a 4); Estella, 17, Jueves Santo, Hotel Comercio; PAMPLONA, 18 y 19, viernes y sábado Santos, Hotel La Perla.

Representación en LOGROÑO, farmacia del señor Lanzagorta, calle del Mercado.—En Calahorra, don Vicente Herce, practicante.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta diaria. Errolón Herreros, 42

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta dos laborables de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

INFORMACION GENERAL

Madrid, 8.—Varias horas.

OBSEQUIOS A LOS PERIODISTAS EXTRANEROS

Los periodistas hispano-americanos que se encuentran en Madrid con motivo de la inauguración de la Casa de la Prensa, han estado esta mañana, acompañados por la Directiva de la Asociación, realizando varias vistas.

Comenzaron por el Museo del Prado en cuya retonda el académico don José Francés pronunció breves palabras para anunciar las mejoras introducidas en el establecimiento.

Luego el director señor Sotomayor acompañó a los visitantes ilustrándoles en el contenido de cada sala.

Desde allí se trasladaron al Palacio de Comunicaciones, donde el señor Francés Rodríguez hizo un cumplido elogio del Cuerpo de Correos y Telégrafos, mostrando su confianza en que pronto se llevarán a cabo las reformas que se tienen anunciadas.

El director de Comunicaciones señor barón de Rio Tobía, prometió ocuparse de ello.

Luego obsequió a los visitantes con un lunch.

Del Palacio de Comunicaciones pasaron a la Biblioteca Nacional, cuyas dependencias visitaron acompañados por el director y alto personal.

Los periodistas extranjeros y nacionales que se encuentran en Madrid se reunieron en la Asociación de la Prensa y luego en dos magníficos autocars recorrieron la población y sus parques.

A las seis se dirigieron al palacio del duque de Alba, donde se celebró una recepción en su honor.

No pudo recibirlos el duque de Alba por hallarse en el Consejo de ministros. Lo hizo su primo el marqués de Posas, que obsequió a los periodistas con un te.

Los periodistas recorrieron todo el palacio, quedando encantados de las maravillas que encierra.

En el Teatro de la Zarzuela se ha celebrado el concierto con que el Orfeón de Mieres agasajaba a los periodistas americanos.

El teatro estaba atestado, escuchando la notable masa coral ovaciones ruidosas.

LLEGADA DE UNA PERSONALIDAD FRANCESA

En el rápido de Irún llegó a Madrid, procedente de París, M. Victor Bérch, presidente de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre.

En la estación esperaban su llegada numerosos elementos republicanos los cuales han organizado un banquete en su obsequio.

EL CADAVER DE UN COMPOSITOR CHILENO, A SU PAIS

Embalsamado el cadáver del compositor chileno Pérez Freire, mañana será conducido a Santander, para trasladarlo a su país.

CONTRA UN PAISANO QUE MATO A UN GUARDIA CIVIL

En el Supremo de Guerra se ha visto la causa contra el paisano Ignacio Aguzá, cazador furtivo que se resistió a ser detenido por la Benemérita, contra la que disparó causando la muerte de un guardia.

El Consejo ordinario celebrado en Barcelona le condenó a 16 años de prisión, rebajándole dos porque el guardia abusó de su autoridad.

Hoy el fiscal solicitó se le impusieran 20 años y el defensor un año y ocho meses.

INCENDIO EN UN HOTEL

En el Hotel Príncipe de Asturias, instalado en la Carrera de San Jerónimo, se originó un incendio que causó gran alarma en los huéspedes y transeúntes.

El siniestro se produjo en la caldera de calefacción y pudo ser sofocado por los trabajos de los bomberos.

SUICIDIO DE UN AGENTE DE VIGILANCIA NEURASTENICO

El agente de Vigilancia José Manuel Ríos, se suicidó esta tarde, disparándose un tiro en la boca cuando se encontraba sólo en su despacho en la Dirección de Seguridad, sección de Orden público, a que pertenece.

La bala le atravesó el cráneo, causándole la muerte instantáneamente.

Cuando fué su ordenanza a darle un recado lo encontró muerto.

La carta que el suicida dejó escrita al juez está redactada en tonos humorísticos diciendo que se mata por esplím.

Se cree que cometió el suicidio en un momento de locura pues el decaído agente se hallaba neurasténico.

Deja esposa y tres hijos.

GRAVES ACCIDENTES DEL TRABAJO

ZAMORA.—En el pueblo de Arbujo, tres obreros reparaban la bóveda de una iglesia y cayendo desde gran altura resultando uno de ellos

EL DIRIGIBLE «R-100»

LONDRES.—El dirigible «R-100» realizará en breve las pruebas necesarias para efectuar en mayo próximo un viaje transatlántico desde Inglaterra a Montreal.

ELECCIONES GENERALES EN ALEMANIA?

BERLIN.—El canciller del Imperio, señor Brüning, al contestar la débil mayoría obtenida ayer en el Reichstag, ha declarado en un informe dirigido al Comité Ejecutivo del Partido católico del centro, que se halla dispuesto a disolver el Reichstag y convocar a nuevas elecciones generales.

EXPLOSION EN UN DESTROYER INGLÉS

HONG KONG.—En una explosión de proa, ocurrida en el destructor inglés «Seyon», resultaron cuatro marinos muertos y otros varios gravísimamente heridos.

MUEBLES BARATOS
ANTA Portales, 46

MUEBLES BARATOS
ANTA Portales, 46

ELOGIO
A JULITA GOMEZ

La timidez del coro grave y austero te dió arranques gloriosos de comediante, y la monjil endecha de tu garganta trocóse en raudó grito de audaz bolero.

Eres la maja altiva de un sainetero que la española escena noble abrillanta; «Paloma» que, arrullando, la España canta desde Goya y Lucientes a Mesonero.

Eres antorcha viva de un simbolismo que en mi patria fué siempre clásica esencia; perfume candoroso de misticismo en alma de castiza gentil presencia; aura de misterioso romanticismo, canto de amor y salmo de penitencia.

Luis Barrón Urien

ULTIMA HORA
Madrid, 9.—2'30 madrugada.

CONFERENCIA DE BERGAMIN

SAN SEBASTIAN.—En el Ateneo Guipuzcoano dió su anunciada conferencia el señor Bergamin.

Asistió Sánchez Guerra, que fué ovacionado por el público.

Bergamin dijo que la Dictadura vino por la falta de autoridad de los Gobiernos que fomentaron el terrorismo y motivaron la agravación del problema de Marruecos.

Reconoce que la Dictadura tuvo el acierto de solucionar ambos problemas, pero hace votos porque no retorne la Dictadura.

El partido conservador—dijo—nunca sirvió incondicionalmente a la Corona, porque ello hubiera sido convertirse en adyectos políticos.

Siempre fueron los conservadores monárquicos constitucionales.

Mientras no esté en vigor completo la Constitución, el partido conservador estará donde estaba.

Recuerda que ningún rey escapó a las sanciones de Dios y de la Historia.

Alude a la reorganización de los partidos. En cuanto al republicano, dice que apenas anunciada la reorganización se ha dividido en siete grupos.

Hay palatinos que hacen más daño desde arriba que sus elementos contrarios desde abajo.

El señor Bergamin fué muy aplaudido.

INGLATERRA Y LA DESOBE-DIENCIA CIVIL

LONDRES.—El Departamento de Estado por la India ha cursado órdenes a las autoridades inglesas para que la Policía se oponga a la campaña de desobediencia civil, confiscando toda la sal recogida o que recojan los partidarios de Gandhi.

DEBUTS EN EL PARLAMENTO INGLÉS

LONDRES.—Ha hecho su primera intervención en el Parlamento, pronunciando un discurso sobre cues Gones obreras, la señorita de Lloyd George.

También debutó en la Cámara un hijo del primer ministro Mac Donald

LOS OBREROS DEL MUELLE DE BUENOS AIRES SE ACOMETEN CON ARMAS

BUENOS AIRES.—Un numeroso grupo de obreros sindicalistas y otro de obreros sin sindicarse, que trabajaban en los muelles, se acometieron, empleando toda clase de armas.

En la reyerta resultó un muerto y varios heridos.

La policía se vió obligada a intervenir para separar a los contendientes.

O SE BEBE O HAY GUERRA CIVIL

WASHINGTON.—Al tomar la palabra en la sesión del Senado, el senador James Wadsworth, refiriéndose a la ley Volstead, dijo que si no era abolida en el más breve tiempo posible la ley de la Prohibición, se corría el peligro de que estallase en los Estados Unidos una guerra civil.

Estas palabras produjeron verdadera sensación en el Senado.

Debido a la campaña de Prensa contra esta ley, la opinión americana se halla muy excitada.

EL JUZGADO DE CALAHORRA

La «Gaceta» de hoy, promueve a la categoría de Juez de término a don Leocadio Támara García que sirve el Juzgado de Calahorra, al que se destina a don Emilio Bermúdez Juez de primera Instancia de ascenso, electo para el de Cervera.

LICENCIA POR ENFERMO

También el periódico oficial publicará hoy una disposición concediendo un mes de licencia por enfermo, a don Bernabé López Merino, Comisario regio del Instituto de segunda Enseñanza de Calahorra.

Un delicioso sueño
después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua

INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

EL JUZGADO DE CALAHORRA

La «Gaceta» de hoy, promueve a la categoría de Juez de término a don Leocadio Támara García que sirve el Juzgado de Calahorra, al que se destina a don Emilio Bermúdez Juez de primera Instancia de ascenso, electo para el de Cervera.

LICENCIA POR ENFERMO

También el periódico oficial publicará hoy una disposición concediendo un mes de licencia por enfermo, a don Bernabé López Merino, Comisario regio del Instituto de segunda Enseñanza de Calahorra.

Un delicioso sueño
después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua

INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

EL DIRIGIBLE «R-100»

LONDRES.—El dirigible «R-100» realizará en breve las pruebas necesarias para efectuar en mayo próximo un viaje transatlántico desde Inglaterra a Montreal.

CONFERENCIA DE BERGAMIN

SAN SEBASTIAN.—En el Ateneo Guipuzcoano dió su anunciada conferencia el señor Bergamin.

Asistió Sánchez Guerra, que fué ovacionado por el público.

Bergamin dijo que la Dictadura vino por la falta de autoridad de los Gobiernos que fomentaron el terrorismo y motivaron la agravación del problema de Marruecos.

Reconoce que la Dictadura tuvo el acierto de solucionar ambos problemas, pero hace votos porque no retorne la Dictadura.

El partido conservador—dijo—nunca sirvió incondicionalmente a la Corona, porque ello hubiera sido convertirse en adyectos políticos.

Siempre fueron los conservadores monárquicos constitucionales.

Mientras no esté en vigor completo la Constitución, el partido conservador estará donde estaba.

Recuerda que ningún rey escapó a las sanciones de Dios y de la Historia.

Alude a la reorganización de los partidos. En cuanto al republicano, dice que apenas anunciada la reorganización se ha dividido en siete grupos.

Hay palatinos que hacen más daño desde arriba que sus elementos contrarios desde abajo.

El señor Bergamin fué muy aplaudido.

INGLATERRA Y LA DESOBE-DIENCIA CIVIL

LONDRES.—El Departamento de Estado por la India ha cursado órdenes a las autoridades inglesas para que la Policía se oponga a la campaña de desobediencia civil, confiscando toda la sal recogida o que recojan los partidarios de Gandhi.

DEBUTS EN EL PARLAMENTO INGLÉS

LONDRES.—Ha hecho su primera intervención en el Parlamento, pronunciando un discurso sobre cues Gones obreras, la señorita de Lloyd George.

También debutó en la Cámara un hijo del primer ministro Mac Donald

LOS OBREROS DEL MUELLE DE BUENOS AIRES SE ACOMETEN CON ARMAS

BUENOS AIRES.—Un numeroso grupo de obreros sindicalistas y otro de obreros sin sindicarse, que trabajaban en los muelles, se acometieron, empleando toda clase de armas.

En la reyerta resultó un muerto y varios heridos.

La policía se vió obligada a intervenir para separar a los contendientes.

O SE BEBE O HAY GUERRA CIVIL

WASHINGTON.—Al tomar la palabra en la sesión del Senado, el senador James Wadsworth, refiriéndose a la ley Volstead, dijo que si no era abolida en el más breve tiempo posible la ley de la Prohibición, se corría el peligro de que estallase en los Estados Unidos una guerra civil.

Estas palabras produjeron verdadera sensación en el Senado.

Debido a la campaña de Prensa contra esta ley, la opinión americana se halla muy excitada.

EL JUZGADO DE CALAHORRA

La «Gaceta» de hoy, promueve a la categoría de Juez de término a don Leocadio Támara García que sirve el Juzgado de Calahorra, al que se destina a don Emilio Bermúdez Juez de primera Instancia de ascenso, electo para el de Cervera.

LICENCIA POR ENFERMO

También el periódico oficial publicará hoy una disposición concediendo un mes de licencia por enfermo, a don Bernabé López Merino, Comisario regio del Instituto de segunda Enseñanza de Calahorra.

Un delicioso sueño
después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua

INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

do de
en bi
na de
lo lo
ra

ac de
ha ob
ocuo
no bo
ve

lo co
pro
ce me
17 sin
sintie
a cu
to les
un bo
sín
EL

ts de
digi
lecti
pan
farr
Sáe

7 día
Vir
ma
alta
ra, a
apli
LLA
El

E TRU
adel
dira
ción
den
26.00
pese

P ción
mer
don
ve

Co
Pr
casa
vado
de la
maes
tas,
pues
mes
de la
de, y
cho

CAS
REN

Ver
San
un se
cero,

Go
L

RELOJES, GAFAS
MAQUINAS DE ESCRIBIR
REPARACIONES. - ACCESORIOS.
EUGENIO CADARSO CARRILLO
Primer Premio. - Certamen del Trabajo. - Bilbao 1927.
Portales, 24 (Junto a Teléfonos)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
FERNANDEZ HEREDIA
Oculista diplomado en las Clinicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.
SALMERON, NUM. 3. 4.

CASA CIROJA-Logroño
FABRICA DE ENCURTIDOS. - Importadora de aceitunas sevillanas.
Dispone de latas de diez kilos de pepinillos, variantes; aceitunas sevillanas a 13 pesetas lata. Aceitunas rellenas anchos, latas de 1 y 1/4 kilos, a 6'25.
Muestras y encargos, a Duquesa de la Victoria, letra M, bajo.

AVISOS Y NOTICIAS

Aunque menos desahuciable que el día anterior, no llegó a ser agralable del todo, el de ayer. Empezó mal, se emendó luego y terminó como había empezado. Algo así como una facena de torero caro, que son los más desiguales, excepto cuando les da por lo malo, que vaya si entonces se tiran por la igualdad.
Esta diferencia que apuntamos, al ao ir a peor, nos hace confiar en que el tiempo volverá por sus fueros y hará honor a la estación reinante. No obstante no nos atrevemos a pronosticar. El (meteorológico espontáneo nos ha fallado esta semana y no sabemos qué anunciar para los días venideros; si calor o frío.
El barómetro parece inclinarse por lo primero, pues ayer se mantuvo constantemente en los límites de la presión normal, y ello unido al ascenso del mercurio en la columna termométrica, en la que llegó al sol a 17'5 grados, y a 12'8 a la sombra, son síntomas de que puede mejorar el tiempo... o puede empeorar.
La mínima, que es la que más preocupaciones debe causar, dado el pintoresco aspecto de los árboles frutales en plena floración, se alejó ayer un poco del temible cero, y es también una esperanza de que no se tambalee la halagüeña cosecha de fruta.

En el teatro Moderno se pasó ayer la cinta «El chico del clavel», producción Paramount que, sin ser de las más extraordinarias, no dejó de interesar a la concurrencia.
Douglas Mac Lean tiene a su cargo la interpretación de un personaje lleno de ocasiones para lucir sus facultades dramáticas, y cumple con justicia su cometido.
El «rollo» está bien presentado.
En el Frontón Logroñés, la película titulada «Don Juan» fué proyectada completa, y en ella John Barrymore obtiene un señalado triunfo personal.
Es un argumento en extremo sugestivo, del que el artista saca todo el partido; y, como de costumbre, se registraron muy buenas entradas en ambos coliseos, saliendo todos complacidos.
Hoy se dan interesantes programas en el Cinema Social y en el Frontón Logroñés.

POR CESACION DE NEGOCIO
se vende barata fábrica de Curtidos, a propósito para toda clase de curtición, maquinaria moderna, edificio también moderno, bien situado, sólido y adaptable a cualquier otra industria, incluso para casa de vecindad. Buen centro de producción de excelentes pieles vacunas y lanares. Cruce del F. C. de Irún a Madrid con el de Santander-Mediterráneo y el directo Madrid-Burgos (en construcción). - Facilidades de pago. - Informes: Fábrica de Curtidos, apartado núm. 28, BURGOS.

Mañana, jueves, 10, a las ocho y media, en el Convento de Carmelitas, se celebrará una misa en sufragio del alma de DOÑA NATIVIDAD MONFORTE, que falleció el 10 de abril de 1927. (E. P. D.).
Sus padres, hermanos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

CORDERO DE PASTO SUPERIOR
3'40 PESETAS KILOGRAMO.
Mayor, 84. - Puesto de la Adela.

En el Dispensario Antivenéreo, en la tarde de ayer, cuestionaron María Estrabell Calvel, Antonia González Medina y Estanislao Chamenea, resultando esta última con heridas leves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.
Fueron denunciadas al Juzgado municipal por la Comisaría de Vigilancia.

CLINICA DENTAL
COLIS
CERVANTES, 4. 2.º IZQDA.

PELUQUERA DE SEÑORAS
Avelina Vázquez, exoficiala de la Casa Portugal, ofrece sus servicios a domicilio. Encargos. Muro de Carmelitas, núm. 22, portera.

CAJERA
CON PRACTICA DE CONTABILIDAD. SE NECESITA.
FERRETERIA AMELIVIA.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8. 2.º

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11. - Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

CARBONES
Los de más calorías, limpios y económicos, los vende
HIJO DE S. MARRODAN, S. L.
Delicias, 6 y 7. - Teléfono 76.

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Sucursai de Logroño
Casa central, BILBAO. - Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20 000 000 DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, B. DARAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. 8 días... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. - Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. - OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN. - BARCELONA
PELAYO, 42. - (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. - SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. - (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO. - MADRID
ALCALA 55. - (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas.
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. - GIJON
TRINIDAD, 35. - (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. - BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
José María Pérez, de 27 años, carpintero, de herida contusa del pulgar izquierdo, ocasionada con una máquina; Benito Martínez Fernández, de 43 años, albañil, de herida contusa del dedo meñique de la mano derecha, con una vigaeta; Eleuterio Genico Pinillos, de 34 años, obrero, heridas contusas en el cuero cabelludo en las obras de la Plaza; Luis Ruiz Benito, ferroviario, de 33 años, de Fuenmayor, herida de seis centímetros en la región del pómulo izquierdo y ángulo externo del ojo del mismo lado, por golpe casual, con una palanca. Todos de pronóstico leve, a excepción del último, que es de reservado.

Pisos espaciosos
con cuartos de baño, decorados, con sol, en el centro de la población, se alquilan.

RAZON CASA Y ALRUC
Calle Marqués de Vallejo, número 8
Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro 4 por 100 anual
El Café «EL CONQUISTADOR»
de la corriente

Presupuestos para toda clase
de reformas sanitarias
Valerio y Bermejo
Mercado, 73 Teléfono 234

Há sido nombrado representante de la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español», el director del Banco Español de Crédito en esta plaza nuestro particular amigo don Juan José Alonso, a quien felicitamos por este nuevo cargo.

FINCAS
Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Liquido partida de Muebles
DE DIVERSAS CLASES.
Casa Domínguez

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de San Bernabé, se pusieron a la venta alubias del ríñón, a 48, 40 y 50; ídem de la tierra, a 44, y cebada, a 10'50 y 11.
Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

Agencia Escudero
ANTES DE COMPRAR FINCA
CONSULTE CON ESTA AGENCIA
La Compañía de Maderas. - BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churruca
Apartado núm. 44.

Cristalerías finas
Fortunato Redón

VENANCIO MARIN
participa a su distinguida y numerosa clientela que, ha quedado abierro al público una sucursal concerniente al ramo de comestibles y licores, en la PLAZA SAN BERNABE, núm. 23, esperando ser favorecido por el mismo

CRISTALINA
ESPECIAL PARA COCHES
AVELINO PERALVA
C. Gallarza, 3. - Teléfono 274.

Como consecuencia de hallarse en la villa de Cárdenas, en estado de embriaguez y produciendo escándalo el mendigo Florencio Sagredo Sagredo, de 73 años, de Villaverde del Río (Burgos), fué recogido, por orden de la Alcaldía, en el local de la planta baja de la Casa Consistorial dicho mendigo para evitar el rigor del frío de la noche, hizo fuego en el referido aposento utilizando la paja que en él había, fuego que fué notado a las once de la noche por varios vecinos, los que auxiliados por las autoridades procedieron a retirar del sinicstro al referido mendigo, que fué sacado con síntomas de asfixia, siendo reconocido por el médico titular, que le apreció quemaduras de segundo y tercer grado en la pierna y lado izquierdo, de pronóstico grave.
Los desperfectos causados en el edificio son insignificantes.

INMENSO SURTIDO DE
Medias de seda desde 2'75 ptas. par. Calcetines hilo y seda desde 1 pta. par. Lanas desde 60 céntimos madeja. Guantes de cabritilla para señora, clase extra.
Ligas y tirantes de caballero. Colonias a granel, clase inmejorable.

José Lacalzada
SAGASTA, 25
MARQUES DE SAN NICOLAS, 97
(Antigua Redacción de LA RIOJA).
Por el guarda municipal de Villamediana, Vicente Maya, ha sido denunciado al Juzgado de primera instancia, el vecino de Logroño, Lucas Tejada, del que dice fué insultado y amenazado en Puente Madre.

CITROEN
Cerrado, en muy buen estado, a toda prueba, con dos ruedas recambio, se vende barato. Garage, Salmerón, 25.

APRENDIZ DE SOMBREROS
Se precisa en el taller de L. Pueyo, Imprenta, 9, entresuelo.

Consultorio Médico Quirúrgico
Antonio Gutiérrez
SECRETAS - DIATERMIA
MURRIETA, 4, PRINCIPAL

Al Gobierno civil ha sido remitido el proyecto de abastecimiento de aguas de la villa de Tudellilla, acompañado de la solicitud de una subvención para la construcción de las correspondientes obras, importante el 50 por 100 del valor de las mismas.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por este se vende en todas partes.

¿QUERES CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?
TELEFONO 71. - LOGROÑO.
Pedidos a Marrodán y Razoia, S. L.

De la Notaría que dejó vacante en esta capital don Francisco Santa María, se ha posesionado don Emiliano Santarán, al que al darle la bienvenida, le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.
SE VENDEN un solar y edificio, una máquina de cinta y un motor. Informa Eduardo Gómez, Vara de Rey, núm. 9, entresuelo.
ACEITES Y EMULSIONES DE RIGADO DE BACALAO, muy ricos en Vitaminas. - Farmacia Dr. Perucha.

SANATORIO de VALDELASIERRA
PARA
Enfermos de las vías respiratorias
Magnífica situación. Hermoso parque, 1.050 metros de altitud. Clima muy seco. Moderna instalación de Rayos X.
Tratamientos especiales: Neumotórax, Frenicectomía.
Pensiones: 13-20 pesetas, incluida asistencia médica.
Dirigirse: Martínez-Cereceda, Guadarrama (Madrid). Teléfono 2.

Los célebres calcetines
MOLFORT'S
Dan honra al vendedor y provecho al comprador
Vea gran exposición
Camisería EL NUEVO MUNDO

En la Casa-Cuartel de la Guardia civil, de Matute, se presentó el vecino del pueblo de Tobía, Gregorio Alonso López, denunciando que le habían cortado tres chopos maderables de su propiedad y de unos 16 metros de longitud, en el punto conocido por las «Callejas».
Practicadas diligencias dieron por resultado la detención de Tomás Ortiz García, carpintero, vecino de Matute, el que manifestó había cortado los chopos por orden de Cándido Martínez, de Logroño, que es administrador de Telesforo Eguluz, de Abalos, que dice es el dueño de ellos.
En el asunto interviene el Juzgado municipal.

MUEBLES ECONOMICOS
Eustasio Pérez
PABLO IGLESIAS, 2.
Conservas GARAVILLA. BERMEJO
SARDINAS EN ACEITE.

PESCADORES
Completo surtido en
artículos para pescar
Casa Anguiano

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», va no se toma otro.
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Pilar Cabeza, esposa del agente de Negocios don Fernando Meneo.
Felicitamos a los venturosos padres, deseando a la recién nacida una larga y próspera vida.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
Desde el día 1 al 30 de los corrientes queda abierta en las oficinas de la Inspección de Policía Urbana (Plaza de Amós Salvador), durante los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde, la matrícula voluntaria para carros, carretillas, bicicletas y perros.
Logroño, 1.º de abril de 1930.

MUEBLES RIVAS
Ofrece a Vd. completamente terminados y en distintos estilos
Dormitorios, Despachos, Comedores, Gabinetes
Norte, 32

Adjudicación de destinos públicos en Rioja Alavesa y Logroño

Por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, han sido adjudicados los anunciados en la relación del mes de enero en la siguiente forma:
RIOJA ALAVESA
Número 2, cartero de Elvillar (Alava), al soldado inútil en campaña, Nicolás Arana Tejada, cesando en el percibo del haber pasivo que tiene en la actualidad.
6, cartero de Lanciaño, al cabo apto Angel Pérez Harina.
7, primer peatón de Lanciaño, al cabo apto Ángel Pérez Harina.
8, primer peatón de Lanciaño, al cabo apto Mariano Igualada Martínez, cesando en el percibo del haber pasivo de 6, peatón de Laguardia a Pipaín, al soldado José María Sárdeos Nieto.
PROVINCIA DE LOGROÑO
253, Cartero de Cihuri, cabo Emilio Dengra Carbonero.
250, Peatón del extrarradio de Logroño, cabo apto, Celestino Francia Santamaría.

260, peatón de Hornillos a Torremaña, soldado Antonio Martín Baena.
261, desierto.
262, desierto.
263, peatón de Viniegra de Arriba a Montenegro de Cameros, cabo Agustín Díaz Alonso.
264, ídem de Cellorigo a Villaseca, sargento licenciado Luis Carrasco Delgado.

Ayuntamiento de Briones
1.060, guarda, soldado Hipólito Hurtado Florencio.
Ídem, soldado Francisco Bajo Hernández.
Ídem, soldado Marcelo Boulandier Cabezas.
Ayuntamiento de Cornago
1.061, voz pública, cabo Jacinto Mendoza Hurtado. (Preferencias de naturaleza, vecindad e interinidad).

Ayuntamiento de Escaray
1.062, vigilante de arbitrios, soldado, Gerardo Alesanco Cubillo. (Preferencia de naturaleza y vecindad).
Ayuntamiento de Mansilla de la Sierra
1.063, guarda, cabo, Eleuterio Paredes Rubio.
1.064, alguacil, cabo, Ambrosio Sánchez Espinosa.

Ayuntamiento de Lagunilla del Jubera
1.065, guarda municipal, músico de tercera, Pedro Sáez Calcedo.
1.066, recaudador de arbitrios e impuestos, cabo, Andrés Sánchez Marzáno.
Ayuntamiento de Torrecilla sobre Alesanco
1.067, guarda de campo, cabo, Francisco Vidal Rodríguez.

Ayuntamiento de Tudellilla
1.068, guarda de campo, soldado, David Sáiz Mazo. (Preferencia de naturaleza y vecindad).

Ayuntamiento de El Redal
1.069, encargado de el reloj público, cabo, Francisco Bermejo Garijo.

REMITIDO
A Los maestros interinos
Formada en Toro (Zamora) una comisión al efecto de constituir y consolidar la unión de todos los maestros interinos de España, y habiendo sido nombrado el que suscribe por la tal comisión representante suyo en esta provincia para propagar la idea y recoger todas las adhesiones a ella que me sean posibles, creo un deber dirigirme a vosotros por medio de organo tan importante como es LA RIOJA, y contando con el beneplácito de su dignísimo director, exhortándoos a que no neguéis vuestra protección a los que tan bizarramente y con tanto entusiasmo se aprestan a combatir en pro de tan noble causa.

Compañeros: Hemos de predecir que nuestra clase, la más tranquila y la más digna y sufrida de todas aquellas a las que la sociedad no da cabida en su ingrato seno, siga sumida en la desconsideración y oprobio en que se la tiene? No; y para evitarlo, espero, lo más pronto posible, de todos aquellos en los que la idea haga eco, y que no dudo será en todos, su más sincera y franca adhesión.
No dudéis que por medio de la unión, alma de la fuerza, lo más predicado hasta el día, han conseguido más relevante puesto social todos aquellos que sacudieron su postración.
Pertenece a la Unión de Maestros interinos, verdadera fuerza que dará razonados frutos, y que no os costará absolutamente nada.
Por mi parte, sólo me resta decir que, en favor de tan elevado ideal, gastaré mis energías y no descansaré un solo momento hasta conseguir que estemos como hermanos siamones, unidos por la cabeza y por el corazón.
CLAUDIO LERENA.
El Río, 7 de abril de 1930.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9º 1.º

CASA TENA

SASTRERIA Y CAMISERIA

Está recibiendo los artículos para la temporada de primavera y verano.—Grandes fantasías en trajes y camisas a la medida
PRECIOS REDUCIDOS

Mercado, 27 y 29 e imprenta, 2

COMESTIBLES "LA CHILENA"

Julian R. Silva

CALLE DE LA CADENA, 17. — LOGROÑO.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido en toda clase de artículos del ramo de comestibles, aguardientes y licores a grial. — CAFES RIQUISIMOS.
TODOS LOS ARTICULOS SE EXPENDEN CON PRECIOS REALES.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Alcohol desnaturalizado 88,90 por 100
Alcohol industrial 96,97 por 100

Representante: PERNAS

11 de Julio, 15 - Logroño

Bases para la reforma de la enseñanza primaria

(Continuación)

9.—El Magisterio, por patriotismo y por dignidad, debe ser equiparado económicamente a los demás funcionarios del Estado.
Sentada la premisa de la importancia y trascendencia social del Magisterio primario, lógico es se le atienda en sus justas aspiraciones económicas no siendo disculpa el estado precario del Tesoro público, pues si hay fondos para otros funcionarios y otras atenciones de orden relativamente secundario, debe haberlos para los educadores de la infancia.
No existe Cuerpo técnico, de carrera, pero retribuido; en ningún Escalafón figura el misero haber de 2.000 y 2.500 pesetas, inferior al de un jornalero. Así no se forjará el alma nacional y quedarán defraudadas las ilusiones de quienes esperan ver resuelto el magno problema de la educación española, pagando a los encargados de llevarla a efecto jornales sórdidos.
El sueldo medio del Magisterio es inferior al correspondiente a los funcionarios de Correos, Telégrafos, Hacienda, Estructura, Vigilancia, Gobernación, Aduanas, etc., y esta sistemática y vergonzosa postergación es por todos conceptos deplorable, pues resta estímulo, aliento y tranquilidad a quienes han menester de trochar entusiasmos y sembrar sin tasa los ideales más optimistas.
Es difícilísimo reclutar 36.000 profesionales que se presten al sacrificio y sacrifiquen también a su prole, y la juventud de valía no acudiría a las Normales teniendo horizontes más halagadores. Además, en este siglo materialista, priva lo económico y el prestigio y la consideración suelen medirse por la situación monetaria. Los esfuerzos y las abnegaciones a prueba de miserias y vejámenes, son excepcionales. Las apologías del Magisterio no han traspasado los lindes del platonismo para traducirse en algo tangible y efectivo.
Las categorías del Escalafón del Magisterio deben oscilar entre 3.000 y 12.000 pesetas, si se quiere reclutar personal selecto, entusiasta y esforzado.
10. Siendo España un país eminentemente agrícola es indispensable la creación de un Instituto Normal Superior de Economía agrícola.
Pudiera a tal objeto servir de patrón, con las modificaciones pertinentes, el Instituto Agrícola de Loeken (Bélgica), en el que se forman las maestras para la enseñanza doméstica agrícola y se proporcionan a los jóvenes campesinos las precisas nociones técnicas-prácticas de las Ciencias domésticas y agronómicas. Bajo la égida de este Instituto las escuelas «menágeras» agrícolas viven esplendorosamente y en ellas las jóvenes se inician en los trabajos de la granja y en cuanto es menester para cumplir la triple misión de esposas, madres y amas de casa. Existen además en Bélgica escuelas «menágeras» ambulantes que funcionan mediante auxilios del Estado y de los Municipios, y los cursos, cuya duración es de 3 o 4 meses, tienen carácter predominantemente práctico, asistiendo a ellos muchachas que han terminado sus estudios en la escuela primaria. También hay cursos de perfeccionamiento para el personal docente. En España todo esto se reduce a unas nociones en las Normales de Maestras, lo cual no basta para inculcar el amor a la tierra y para moldear madres de familia inteligentes.
11. Debe crearse una Escuela Normal para las maestras que deseen especializarse en la educación de los párvulos.
En España todos valemos para todo. El título de maestra confiere derecho para desempeñar toda clase de escuelas y esto debe cesar pronto. Son muy contadas, contadísimas, las maestras capacitadas para enseñar y educar según las modernas orientaciones a pe queñuelos de 3 a 7 años y no están capacitadas para esta especialidad, porque no se imprimió la prepara-

ción, ya que en las Normales se hacen estudios generales, sin diferenciación alguna los párvulos.
No sólo no tenemos Normales para párvulos, sino que carecemos asimismo de buenas y abundantes escuelas de esta especialidad.
En Bruselas hay una Escuela Normal froebeliana y de ella salen las maestras plenamente orientadas para los Jardines de la Infancia.
Entrada en la mayoría de las paupérrimas escuelas de párvulos de Madrid y provincias: ved sus elementos, los patios soleados, las cantinas, flores, cuartos de baño, su metodología, su organización moderna, su estética... ¿Hay algo de esto?... Pues si no lo hay, es preciso crearlo.
12. Para las clases especiales debe haber profesores especializados, en lugar de encomendar al maestro una tarea imposible de efectuar con pleno éxito.
Lo corriente en nuestro país es la escuela unitaria. Al frente de ella, un maestro con enorme número de alumnos, heterogéneos por su edad y capacidad; nadie sino el maestro trabaja en la escuela ni nadie se ocupa de la escuela. A lo más surge una visita protocolaria y allí queda aislado el profesor con sus niños y con su conciencia. Lo mismo suele ocurrir en las secciones de las graduadas.
Asistimos en 1925 a un curso de Pedagogía musical dirigido por el profesor señor Benedito e inútilmente nos permitimos exponer en la Prensa la conveniencia de que, a imitación de otros países en cada distrito de Madrid, por vía de ensayo, hubiera un profesor de Música que se encargara de enseñar en las escuelas cantos populares.
Y al igual que profesores de Música, debiera haber profesores de taller, de Dibujo, de Modelado, de Gimnasia, etc. Acaso el maestro es capaz de realizar ni de saber realizar todo esto?
13. El interés de España impone la fortificación del amor a Hispanoamérica, examinando desde la escuela primaria las máximas posibilidades de acercamiento espiritual y económico.
El hispano-americanismo práctico, cuyos más sólidos cimientos surgen del descubrimiento, conquista y civilización del Nuevo Mundo, epopeya la más sublime de la Historia Universal, no debe ceñirse a la Fiesta de la Raza ni a pompas retóricas, sino a estrechar la cordialidad buscando afanosamente las felices perspectivas que se nos brindan y traducirlas en proyectos bien noteados que plasmen en realidades prácticas.
Intensificar las comunicaciones del centro con la periferia española, sembrar de barcos el Océano, fomentar la producción nacional, acrecer las relaciones espirituales y las de carácter económico. Esa sería la mejor semilla del hispano-americanismo, y esta excelsa labor incumbe a la escuela primaria, en primer plano, estudiándose la Geografía económica de Hispanoamérica, con la solicitud que merece.
JOSE HERRERO PEREZ.
Profesor Normal y Maestro Nacional.
(Continuará).

El alcalde ha publicado el bando que le encargó repetidamente el rey, dando en su nombre las gracias al pueblo de San Sebastián, tanto por el recibimiento como por la despedida que se le hicieron y que superó a cuanto se esperaba.
Al marchar, en el andén de la estación, don Alfonso dijo al alcalde, que le esperaba en Madrid, donde hablarían de asuntos que afectan a San Sebastián.
Con este motivo, es inútil tratar de ocultar que en varios sectores de la población ha cundido el optimismo, y que esperan un buen verano, a pesar del Centro de Atracción y Turismo.

A propósito de este organismo, voy a contar a ustedes lo que nos ocurre, aunque no sea más que para que el Ayuntamiento de Logroño, no caiga jamás en la tentación de crear un Centro de Atracción del Turismo a estilo de San Sebastián.
Seguramente que muchas veces, al leer las atrocidades que he tenido que decir del C. de A.—tragedia a gusto—habrán dicho mis lectores: ¡pero este Gorrocha, que «dinchá» le tiene!

Y no es verdad; yo no le tengo «dinchá» a nadie, en este «repañolero» mundo, aunque no pecaría mortalmente si se la tuviese a algunos señores «que me han querido mucho». Lo que me ocurre a mí es que con este aspecto senchopanesco, de ciento once kilos, llevo dentro a un Don Quijote desfaceador de entuertos que debieran tenerle sin cuidado y como no tengo pelos ni en la lengua ni en los puntos de la pluma, suelto todo lo que tengo dentro y luego, me quedo tan tranquilo.
¿Pero cómo no se van a decir atrocidades con lo que nos está ocurriendo? Al C. de A. le consignaron en los presupuestos municipales de este año, ochenta mil duros, que son cuatrocientas mil pesetas o un millón y seis cientos mil reales.
Hace casi medio año que eso estaba descaído; desde que lo reorganizamos... con el objeto de que tirase un año más. Cayó el Ayuntamiento y en el Comité no quedó nadie: es decir, quedó el secretario, un señor extranjero, espléndidamente retribuido, y que no ha conseguido enseñar nada nuevo a los españoles, porque todo lo que él sabe hacer, lo hacen muchísimo mejor otros.
Ahora se ha tratado de organizar unos festejos de Pascuas, y el nuevo alcalde, antes de aprobar el programa ha querido saber «cómo andábamos de cuartos» y ha pedido «un estado de situación», que se dice en términos comerciales.
¿Situación, has dicho? ¡Catastrófica!

El C. de A. tiene en caja, poco más de dos reales. De los ochenta mil duros no tiene más que ochenta mil reales menos cuarenta duros.
El alcalde, al dar cuenta de ello a los periodistas para que éstos lo picoteasen en los periódicos, dijo que él no atacaba a nadie, pero que quería que se supiera como estaban las cosas, porque con 10.800 pesetas que quedan, no se pueden hacer milagros.
Pero bueno, ¿cómo es que no se han organizado festejos ni se ha planeado nada para el verano, y no queda dinero?
Pues... ¡vaya! Dicen que se ha jugado el déficit del año anterior y se han pagado compromisos adquiridos a una sección de «Propaganda»... ¡Ay, mi madre!

Ahora se le pide al alcalde—claro es que no se lo piden todos—que haga públicas las cuentas. Puede adelantarse que el alcalde no lo hará. De todos modos se ha comprobado lo que tantas veces se ha escrito. Estos señores de la Dictadura creían que esta iba a ser eterna y administraban el socorrido sistema de los tiempos; con los cuartos del año que viene pagamos las deudas de este año y así vamos tirando, hasta irnos muriendo poco a poco.
Lo que no sabemos es cómo se arreglará esto. Puede que hagamos otro empréstito. Porque San Sebastián no puede decir: «este año no hay festejos, porque se ha acabado el dinero», como si se hubiera «derritado» entre las manos.
Y en total, un empréstito más o menos, ¿qué? En los seis o siete años de la Dictadura, la deuda de la ciudad ha aumentado en unos diez u once millones de pesetas.

Un edil de los nuevos, distinguido literato y publicista de obras muy serudas y en muchos y muy grandes tomos, lo cual quiere decir que son conocidísimas por todos los que saben leer y escribir, ha tenido una idea genial que prueba que también en los cerebros de los literatos, se cuece la buena y sana administración.
Se propuso por la comisión correspondiente, la adquisición, por medio de subasta, de cien trajes de faena para los barrenderos municipales. Y nuestro literato exigió la protección a la industria nacional, poniendo entre las condiciones la de que el género, la tela no habría de ser inglés.
La Comisión permanente,—tal vez un poco asombrada—aceptó la proposición, alejando así el peligro de que cualquier sastre acuda a la subasta ofreciendo por tres pesetas trajes para barrenderos, de corte y género ingleses.
¿No te ríes, Agapito?
A. GORROCHATÉGUI.

Un artículo del general Berenguer

LISBOA.—El periódico «A Voz», ha publicado un artículo del general Berenguer.
Dice éste que España se encuentra convaleciente, y que su situación no puede ser normal. Ningún Gobierno de ningún país del mundo cometería la temeridad de restituir en veinticuatro horas todas las libertades públicas.
Añade el general Berenguer, que tanto él como sus colegas son constitucionistas partidarios de la coexistencia y del Parlamento, y que no retardarán el regreso a la constitución más que el tiempo que justifique la lógica y la razón de los hechos. El regreso a la normalidad será un hecho lo más pronto posible, pero no puede fijarse el día seguro, ya que esto depende de las circunstancias.
Como tengo entendido—continúa diciendo el jefe del Gobierno español—que me dirijo a la opinión internacional, hago observar que los incidentes ocurridos desde nuestra subida al Poder, fueron extraordinariamente exagerados por la Prensa extranjera.
Se pregunta el general si una Dictadura que duró seis años, cuatro meses y trece días, podía terminar más pacíficamente y con menos complicaciones que la de Primo de Rivera. Algunos discursos más o menos violentos, algunos vivas subversivos, y no hubo más. Todo esto fue lo que aconteció en España. Tomados en conjunto son muchos menos de los que en cualquier otro país suelen suceder, no sólo al caer una Dictadura, sino el caer cualquier régimen normal.
Dice luego que cuando las circunstancias le permitan dará la completa libertad de imprenta y procederá a las elecciones.
El general Berenguer no tiene duda de que las futuras Cortes tendrán una aplastante mayoría monárquica. No pretende negar que haya republicanos en España como hay monárquicos en muchas repúblicas, pero el número es muy pequeño, y el movimiento está reducido a ciertas capas sociales. Este movimiento republicano es además, como alguien ha dicho, transitorio. La palabra república está de moda como contraste de la Dictadura; pero para la juventud tiene una mística atracción del mismo modo que hace dos años la tenía la palabra soviét.

Añade Berenguer que no quiere empequeñecer la obra intelectual de algunos republicanos, pero que ve muy pocas probabilidades de éxito para los republicanos en las próximas elecciones. Parte de las huestes republicanas son jóvenes que no tienen ni siquiera derecho a voto, y los votos de los abogados, de los médicos y de los publicistas valen tanto como los de los humildes campesinos. Por cada intelectual republicano—y no todos los intelectuales son republicanos—hay millares de ciudadanos compuestos monárquicos. Hablo con toda sinceridad. Aseguro a los lectores que no soy capaz de ver claro el movimiento republicano en España. No es ninguna amenaza para la monarquía.
La efímera república española de hace medio siglo, dejó un recuerdo desanimador en la tradición republicana para que tenga algún peso en el país.
La monarquía es un símbolo de tradición y de permanencia no sólo en España, sino también en otros países europeos, y es el orden más en armonía con la mentalidad del pueblo español y con los intereses del mundo.
A estas observaciones personales puedo añadir la personalidad del rey Alfonso XIII con su erudición, su porte caballeresco, sus maneras corteses, su conocimiento de las personas y su irresistible y espontánea simpatía. Así se puede comprender

cómo el rey es el hombre más popular de España.
El general Berenguer termina diciendo que la circulación fiduciaria en España está garantizada con sus reservas oro mejor que en cualquier otro país de Europa. Tarde o temprano la realidad financiera ha de afirmarse, España, además no tiene que resolver ningún problema democrático, ya que el suelo español puede alimentar a una población considerablemente mayor. La base de la vida económica en España y su estabilidad gubernativa permiten mirar el futuro de España con entera confianza.

Nuestro folletín

El Hombre de las figuras de cera

Este es el título de la novela que hoy comienza LA RIOJA a publicar en su folletín.
Xavier de Montepiñ en su famosa obra.

El Hombre de las figuras de cera

desarrolla una intriga sugestiva que mantiene la atención de los lectores en tensión creciente hasta el final en el cual el triunfo de los «buenos» deja un agradable sabor de boca al lector.
Ya es conocida la factura del autor por otras obras publicadas en este periódico.

El Hombre de las figuras de cera

no sólo no desmerece de las más interesantes sino que las supera en emoción.
Esmeradamente traducida como es norma de la Casa Sopena.

El Hombre de las figuras de cera

estamos seguros ha de ser del completo agrado de nuestros lectores.

NOTAS PALATINAS

MADRID, 8.—Esta mañana estuvo en Palacio la Masa Coral de Mieres, compuesta de 102 individuos, que subieron a las habitaciones del príncipe de Asturias, ante el cual dieron un concierto.
El príncipe quedó complacido de lo perfecto de la ejecución de las composiciones que interpretaron, teniendo frases de felicitación para los directivos y componentes de esta agrupación coral.
También estuvo en el regio alcazar el ex ministro señor Gimeno, el cual, al salir, manifestó a los periodistas que le interrogaron sobre el objeto de su visita, que había venido a celebrar una conversación con el monarca; pero, como éste se disponía a marchar al Palacio del Senado para presidir el Congreso de Urología, me limité a saludarle, diciéndome el rey que, probablemente coincidirían en la capital andaluza, para donde como se sabe, irá a dar dentro de unos días, y allí habrá ocasión de celebrar la conversacion a que antes aludía.

Ha llegado a Madrid la duquesa de Aosta, siendo recibida en la estación por la reina doña Victoria.
Mañana llegará un hijo de la duquesa para dar una conferencia en la Sociedad Geográfica.

Entre las numerosas audiencias que ha concedido hoy el rey, figura la del hermano del embajador de los Estados Unidos en España Mr. Hamon.

EN LA CAMARA INGLESA

LONDRES.— La Prensa inglesa de la mañana dice que con toda probabilidad puede afirmarse que el acuerdo entre las tres potencias de Estados Unidos, Japón e Inglaterra se halla ya virtualmente asegurado, y los círculos políticos anticipan que en la reunión de esta mañana se habrá realizado un nuevo avance en esta dirección.

LONDRES.— Interrogado en la Cámara de los Comunes el señor Mac Donald, ha declarado que por lo que respecta a la interpretación que debe darse al artículo 16 del Pacto de Ginebra, estaba dispuesto a discutir esta cuestión de los jefes de los tres grandes partidos.

Anunció su intención de ponerse en contacto con los partidos de la oposición, para oír su opinión antes de llegar a la eventualidad de la conclusión de un pacto político internacional.

Después de haber hecho esta declaración el jefe de los laboristas, el señor Lloyd George tomó la palabra, para asociarse con grandes elogios al propósito del jefe laborista.

BUENOS PROPOSITOS DE BRIAND

PARIS.— Antes de salir de París para Londres el señor Briand ha manifestado lo siguiente en una entrevista: «Estoy completamente seguro de que se llegará a un acuerdo entre las Delegaciones francesa e inglesa a mi llegada a Londres, pero que cualquiera que sea la suerte que pueda correr este proyectado acuerdo, no por eso sufrirán modificación alguna las buenas relaciones actualmente existentes entre ellas.
Este acuerdo no hay duda de que ejercerá una gran influencia en la causa de la paz del mundo y del desarme.»

DESDE EL BULEVAR

El alcalde ha publicado el bando que le encargó repetidamente el rey, dando en su nombre las gracias al pueblo de San Sebastián, tanto por el recibimiento como por la despedida que se le hicieron y que superó a cuanto se esperaba.
Al marchar, en el andén de la estación, don Alfonso dijo al alcalde, que le esperaba en Madrid, donde hablarían de asuntos que afectan a San Sebastián.
Con este motivo, es inútil tratar de ocultar que en varios sectores de la población ha cundido el optimismo, y que esperan un buen verano, a pesar del Centro de Atracción y Turismo.

A propósito de este organismo, voy a contar a ustedes lo que nos ocurre, aunque no sea más que para que el Ayuntamiento de Logroño, no caiga jamás en la tentación de crear un Centro de Atracción del Turismo a estilo de San Sebastián.
Seguramente que muchas veces, al leer las atrocidades que he tenido que decir del C. de A.—tragedia a gusto—habrán dicho mis lectores: ¡pero este Gorrocha, que «dinchá» le tiene!

Y no es verdad; yo no le tengo «dinchá» a nadie, en este «repañolero» mundo, aunque no pecaría mortalmente si se la tuviese a algunos señores «que me han querido mucho». Lo que me ocurre a mí es que con este aspecto senchopanesco, de ciento once kilos, llevo dentro a un Don Quijote desfaceador de entuertos que debieran tenerle sin cuidado y como no tengo pelos ni en la lengua ni en los puntos de la pluma, suelto todo lo que tengo dentro y luego, me quedo tan tranquilo.

¿Pero cómo no se van a decir atrocidades con lo que nos está ocurriendo? Al C. de A. le consignaron en los presupuestos municipales de este año, ochenta mil duros, que son cuatrocientas mil pesetas o un millón y seis cientos mil reales.

Hace casi medio año que eso estaba descaído; desde que lo reorganizamos... con el objeto de que tirase un año más. Cayó el Ayuntamiento y en el Comité no quedó nadie: es decir, quedó el secretario, un señor extranjero, espléndidamente retribuido, y que no ha conseguido enseñar nada nuevo a los españoles, porque todo lo que él sabe hacer, lo hacen muchísimo mejor otros.

Ahora se ha tratado de organizar unos festejos de Pascuas, y el nuevo alcalde, antes de aprobar el programa ha querido saber «cómo andábamos de cuartos» y ha pedido «un estado de situación», que se dice en términos comerciales.

¿Situación, has dicho? ¡Catastrófica!

El C. de A. tiene en caja, poco más de dos reales. De los ochenta mil duros no tiene más que ochenta mil reales menos cuarenta duros.

El alcalde, al dar cuenta de ello a los periodistas para que éstos lo picoteasen en los periódicos, dijo que él no atacaba a nadie, pero que quería que se supiera como estaban las cosas, porque con 10.800 pesetas que quedan, no se pueden hacer milagros.

Pero bueno, ¿cómo es que no se han organizado festejos ni se ha planeado nada para el verano, y no queda dinero?

Pues... ¡vaya! Dicen que se ha jugado el déficit del año anterior y se han pagado compromisos adquiridos a una sección de «Propaganda»... ¡Ay, mi madre!

Ahora se le pide al alcalde—claro es que no se lo piden todos—que haga públicas las cuentas. Puede adelantarse que el alcalde no lo hará. De todos modos se ha comprobado lo que tantas veces se ha escrito. Estos señores de la Dictadura creían que esta iba a ser eterna y administraban el socorrido sistema de los tiempos; con los cuartos del año que viene pagamos las deudas de este año y así vamos tirando, hasta irnos muriendo poco a poco.

Lo que no sabemos es cómo se arreglará esto. Puede que hagamos otro empréstito. Porque San Sebastián no puede decir: «este año no hay festejos, porque se ha acabado el dinero», como si se hubiera «derritado» entre las manos.

Y en total, un empréstito más o menos, ¿qué? En los seis o siete años de la Dictadura, la deuda de la ciudad ha aumentado en unos diez u once millones de pesetas.

Un edil de los nuevos, distinguido literato y publicista de obras muy serudas y en muchos y muy grandes tomos, lo cual quiere decir que son conocidísimas por todos los que saben leer y escribir, ha tenido una idea genial que prueba que también en los cerebros de los literatos, se cuece la buena y sana administración.

Se propuso por la comisión correspondiente, la adquisición, por medio de subasta, de cien trajes de faena para los barrenderos municipales. Y nuestro literato exigió la protección a la industria nacional, poniendo entre las condiciones la de que el género, la tela no habría de ser inglés.

La Comisión permanente,—tal vez un poco asombrada—aceptó la proposición, alejando así el peligro de que cualquier sastre acuda a la subasta ofreciendo por tres pesetas trajes para barrenderos, de corte y género ingleses.

¿No te ríes, Agapito?
A. GORROCHATÉGUI.

HOY

Frontón Logroñés

MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
INSUPERABLE PROGRAMA
LA GRANDIOSA Y SENSACIONAL PELICULA, DE EXITO MUNDIAL.

EL FANTASMA DE LA OPERA

(Completa las dos jornadas)

Principales intérpretes: LON CHANEY, NORMAND KERRY y MARY PHILBIN.
Suntuosa Presentacion. — PORTENTOSO ARGUMENTO.

Exito formidable, por ser la película que ha batido el record de todos los públicos.
5.000 PERSONAJES APARECEN EN LA PANTALLA.
Todo Logroño está interesado en volver a admirar esta película cumbre.

SECCIONES POPULAR, VERMOUTH Y NOCHE.

NOTA. — LAS TAQUILLAS SE ABRIRAN A LAS ONCE.

Un artículo del general Berenguer

LISBOA.—El periódico «A Voz», ha publicado un artículo del general Berenguer.

Dice éste que España se encuentra convaleciente, y que su situación no puede ser normal. Ningún Gobierno de ningún país del mundo cometería la temeridad de restituir en veinticuatro horas todas las libertades públicas.

Añade el general Berenguer, que tanto él como sus colegas son constitucionistas partidarios de la coexistencia y del Parlamento, y que no retardarán el regreso a la constitución más que el tiempo que justifique la lógica y la razón de los hechos. El regreso a la normalidad será un hecho lo más pronto posible, pero no puede fijarse el día seguro, ya que esto depende de las circunstancias.

Como tengo entendido—continúa diciendo el jefe del Gobierno español—que me dirijo a la opinión internacional, hago observar que los incidentes ocurridos desde nuestra subida al Poder, fueron extraordinariamente exagerados por la Prensa extranjera.

Se pregunta el general si una Dictadura que duró seis años, cuatro meses y trece días, podía terminar más pacíficamente y con menos complicaciones que la de Primo de Rivera. Algunos discursos más o menos violentos, algunos vivas subversivos, y no hubo más. Todo esto fue lo que aconteció en España. Tomados en conjunto son muchos menos de los que en cualquier otro país suelen suceder, no sólo al caer una Dictadura, sino el caer cualquier régimen normal.

Dice luego que cuando las circunstancias le permitan dará la completa libertad de imprenta y procederá a las elecciones.

El general Berenguer no tiene duda de que las futuras Cortes tendrán una aplastante mayoría monárquica. No pretende negar que haya republicanos en España como hay monárquicos en muchas repúblicas, pero el número es muy pequeño, y el movimiento está reducido a ciertas capas sociales. Este movimiento republicano es además, como alguien ha dicho, transitorio. La palabra república está de moda como contraste de la Dictadura; pero para la juventud tiene una mística atracción del mismo modo que hace dos años la tenía la palabra soviét.

Añade Berenguer que no quiere empequeñecer la obra intelectual de algunos republicanos, pero que ve muy pocas probabilidades de éxito para los republicanos en las próximas elecciones. Parte de las huestes republicanas son jóvenes que no tienen ni siquiera derecho a voto, y los votos de los abogados, de los médicos y de los publicistas valen tanto como los de los humildes campesinos. Por cada intelectual republicano—y no todos los intelectuales son republicanos—hay millares de ciudadanos compuestos monárquicos. Hablo con toda sinceridad. Aseguro a los lectores que no soy capaz de ver claro el movimiento republicano en España. No es ninguna amenaza para la monarquía.

La efímera república española de hace medio siglo, dejó un recuerdo desanimador en la tradición republicana para que tenga algún peso en el país.

La monarquía es un símbolo de tradición y de permanencia no sólo en España, sino también en otros países europeos, y es el orden más en armonía con la mentalidad del pueblo español y con los intereses del mundo.

A estas observaciones personales puedo añadir la personalidad del rey Alfonso XIII con su erudición, su porte caballeresco, sus maneras corteses, su conocimiento de las personas y su irresistible y espontánea simpatía. Así se puede comprender

La Conferencia Naval

ESPERANDO LA CONTESTACION DE FRANCIA

LONDRES.— Las noticias que se han recibido últimamente de París indican que el Gobierno francés se acepta la fórmula de seguridad, en los términos últimamente propuestos por la Gran Bretaña, aunque no la considera de suficiente garantía para justificar ninguna reducción sustancial en su programa de construcciones navales.

LONDRES.— Hoy llegará a esta el señor Briand de regreso de París, trayendo la contestación del Gobierno francés.

La constante negativa de Francia a admitir la petición de Italia acerca de la paridad naval con ella, dismi nuye las esperanzas de poder llegar a un acuerdo las cinco potencias.

EL ACUERDO DE LAS TRES POTENCIAS

ROMA.— La Prensa italiana se halla profundamente molesta por las fantásticas polémicas de la Prensa francesa acerca del fracaso de la Conferencia Naval y el probable acuerdo entre Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón, con exclusión de Francia e Italia.

LONDRES.— Se espera que el día de hoy se podrá dar un avance verdaderamente notable en los trabajos de la Conferencia Naval.

A mediodía de hoy, el señor Mac Donald se ha entrevistado con los jefes de las Delegaciones del Japón y de los Estados Unidos, señores Stimson y Wakatsuki, con el fin de hacer un estudio de los trabajos llevados a cabo por técnicos navales de estas tres potencias, que, de un modo continuado, han estado celebrando reuniones durante los pasados días.

En esta Conferencia han sido examinadas las reservas que deben de ser formuladas a la aprobación del Gobierno de Tokio sobre el acuerdo de las cifras de tonelaje concertadas entre las Delegaciones americana y japonesa, con la plena colaboración de la Delegación británica.

LONDRES.— La Prensa inglesa de la mañana dice que con toda probabilidad puede afirmarse que el acuerdo entre las tres potencias de Estados Unidos, Japón e Inglaterra se halla ya virtualmente asegurado, y los círculos políticos anticipan que en la reunión de esta mañana se habrá realizado un nuevo avance en esta dirección.

LONDRES.— Interrogado en la Cámara de los Comunes el señor Mac Donald, ha declarado que por lo que respecta a la interpretación que debe darse al artículo 16 del Pacto de Ginebra, estaba dispuesto a discutir esta cuestión de los jefes de los tres grandes partidos.

Anunció su intención de ponerse en contacto con los partidos de la oposición, para oír su opinión antes de llegar a la eventualidad de la conclusión de un pacto político internacional.

Después de haber hecho esta declaración el jefe de los laboristas, el señor Lloyd George tomó la palabra, para asociarse con grandes elogios al propósito del jefe laborista.

BUENOS PROPOSITOS DE BRIAND

PARIS.— Antes de salir de París para Londres el señor Briand ha manifestado lo siguiente en una entrevista: «Estoy completamente seguro de que se llegará a un acuerdo entre las Delegaciones francesa e inglesa a mi llegada a Londres, pero que cualquiera que sea la suerte que pueda correr este proyectado acuerdo, no por eso sufrirán modificación alguna las buenas relaciones actualmente existentes entre ellas.
Este acuerdo no hay duda de que ejercerá una gran influencia en la causa de la paz del mundo y del desarme.»

Calzados Antón

Visite sus escaparates y podrá apreciar que no tiene competidores en calidades y precios

Recibo modelos
semanalmente
SAGASTA, 23
Se necesita UN CHICO.

MOSAICOS BERGASA

FRONTON BETI-JAI

MAÑANA, JUEVES, 10 DE ABRIL
A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE
GRAN PARTIDO DE PELOTA

ZABALA Y CHAPASTA

CONTRA

CHICURI Y ALTUNA

IMPRENTA Y LIBRERIA

Sucesor de Delfín Merino (hijo)

Grandísimo surtido en artículos para la primera Comunión,
los más bonitos

PRECIOS ECONOMICOS

Marqués de Vallejo, 15

El problema de la emigración

Importantes declaraciones del ministro del Trabajo

(Servicio exclusivo)

El vastísimo problema de la emigración, que en nuestro país tiene caracteres de importancia extraordinaria, por el continuo éxodo de nuestros braceros y elementos especializados en muchas actividades de nuestras energías y valores hacia otras tierras, es objeto de principal preocupación de este Gobierno y de modo muy especial del ministro del Trabajo y Previsión.

Acaba de decretarse el restablecimiento de las Juntas locales de emigración y sirviéndonos como punto de apoyo este hecho, hemos obtenido una muy amplia e interesante información del marqués de Guadal-Jelú, a través de la que se pone de manifiesto la honda preocupación que siente por este aspecto social.

El mejor encomio que puede hacerse de la trascendencia de estas manifestaciones está en su propia lectura, y por ello sin otro preámbulo pasamos a transcribir el diálogo que sostuvieron el Excmo. Sr. ministro del Trabajo y Previsión y un redactor de la Agencia Mencheta:

— ¿Cuáles son las consideraciones que le han movido para el restablecimiento de las Juntas Locales de Emigración? — Interrogó nuestro compañero.

— En virtud de la Ley de Emigración de 21 de diciembre de 1927— respondió el señor ministro— se crearon las Juntas locales de Emigración. Más tarde por decreto de 4 de febrero de 1929 se sustituyeron esas Juntas y Emigración, pero como estos Patronatos no llegaron a funcionar nos encontramos en la actualidad con las Juntas locales de Emigración suprimidas y el organismo para sustituir las sin haber comenzado a actuar.

En vista de esta situación anómala se me hicieron indicaciones en el sentido de la conveniencia del restablecimiento de las suprimidas Juntas y comprendiendo la justicia de estas indicaciones, dicté el decreto restableciéndolas dentro de los tipos de Juntas consultivas que tiene la propia Junta central de Emigración, pero hay casos en que los inspectores tienen que oír preceptivamente a la Junta Local correspondiente.

— ¿Y que ventajas cree usted que se han conseguido con el pasaporte del emigrante recientemente creado? — Principalemente lo que se ha tratado de evitar con el pasaporte del emigrante, ha sido los abusos demostrados que se efectuaban con la cartilla del emigrante que es lo que ha sustituido el pasaporte. En las cartillas se hacían con frecuencia falsificaciones, llegándose incluso a segregar hojas de ellas colocando en su lugar otras que habían de surtir el efecto deseado por los que tales actos realizaban; pero esto, aparte del nuevo procedimiento responde a la necesidad de acomodarse a los convenios internacionales y a las decisiones de la Comisión de Comunicaciones y Tránsito de la Sociedad de Naciones.

La creación de ese pasaporte, ha dado lugar a algunas protestas. Con tal motivo estoy estudiando este asunto y he pedido a cuantos se han mostrado contrarios al pasaporte, que me manifiesten por escrito todas las observaciones que crean pertinentes alegar sobre el caso. Si el resultado de este estudio, que he de hacer concienzudamente llevo a la conclusión de que debe ser suprimido o modificado siendo en consecuencia atendibles las peticiones que se hacen en este sentido, lo haré.

— Mi deseo es atender toda reclamación fundada y huir de todo intencionalismo exagerado.

— ¿Y que opina usted acerca de la emigración e inmigración de España? —

— Acerca de esta pregunta— nos dice el marqués de Guadal-Jelú— diré por el cargo que ocupo reservando la contestación; pero sin embargo y como a responder a mi criterio personal ya antiguo le diré que no considero que la emigración sea en todo caso un mal, ni lo he considerado nunca; creo lo que se llama

problema de la emigración mejor lo llamaría del transporte de emigrantes— es una consecuencia de otros problemas. La gente no se va por gusto ni fantasía sino por necesidad o por espíritu expansivo de raza.

Pero además yo me fijo en la emigración alemana, o en la propia emigración italiana, que cuando existió en términos considerables, producía a Italia señalados beneficios. Creo que la emigración es una consecuencia o un derivativo, y lo que a mi juicio procede, y es más, lo que considero indispensable es curarla, encauzarla obteniendo de ese fenómeno de expansión nacional las mayores ventajas posibles, pero esto no se debe hacer aisladamente, con una nueva tendencia nacionalista sino le acuerdo con los países a los que precisamente se dirige nuestra emigración para poder con ellos celebrar tratados y determinar las condiciones que hagan que esa emigración sea provechosa para el país a que pertenece el emigrante y para el país a que se dirige.

— ¿Usted cree señor ministro que durante el periodo dictatorial aumentó la emigración, o por el contrario opina usted que disminuyó? — Interrogó nuestro compañero.

— Es un hecho que durante el periodo de la Dictadura la emigración disminuía mucho.

Sin entrar a discutir si la economía nacional permitía el aumento consiguiente de obras públicas que se emprendieron, el incremento que tomaron las citadas obras fue acaso la causa principal del descenso de la emigración, y a esto contribuyó también el periodo de crisis por que pasaban varias de las naciones a donde se dirigía la corriente emigratoria la cual fue causa también de que otros países de emigración les sucediese lo mismo que a España.

— En cambio aumentó mucho la emigración a Francia.

— ¿Y no considera usted necesario fijar un límite a la emigración desde el punto de vista internacional y comercial? —

— En primer término he de decir a usted— nos responde el ministro del Trabajo— que el mayor contingente de emigración la da una masa de obreros no calificados. En la regulación internacional de las economías, lo mismo para la distribución de las primeras materias que de la mano de obra, hay programas que tienden a refrenar los nacionalismos económicos.

Las primeras materias y la mano de obra se regularían con arreglo a las necesidades humanas consideradas desde el punto de vista internacional, no al nacional; pero a partir de la guerra, los nacionalismos están en auge y por consiguiente resulta muy difícil pensar por el momento en llegar a un acuerdo de política internacional de emigración en el que, prescindiendo de esas con-

¡¡NO VACILE!!

Adquiera hoy mismo su localidad
Aproveche esta UNICA ocasión de admirar el más soberbio espectáculo del MUNDO

Josefina Baker

(LA ESTRELLA NEGRA)

La bailarina de los

REYES Y EMPERADORES

¡¡LA MARAVILLA DEL SIGLO!!

MORITZ ♦ Conchita de Leonardo

(Excéntrico)

(Bella cancionista)

LINA ANU TARBEL ♦ CUSTODIA ROMERO

(Bailles acrobáticos)

LA VENUS DE BRONCE)

Los insuperables Clowns **POW POF y TEDDY**

COLOSAL ORQUESTA

UNICO

e improrrogable día de actuación

ABRIL

EN EL

10

TEATRO MODERNO

(EMPRESA S. A. G. E.)

JUEVES

TELEFONO 239.

Se despachan localidades en el Salón Betti Jai (taquilla), desde las tres de la tarde.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Han visitado al general gobernador militar de esta plaza, el subinspector farmacéutico don Rafael Conde, de Burgos, y salido para Pamplona, visitando las farmacias militares; capitán don Ramón Morales, despedido para Zaragoza, Madrid, Sevilla y Granada, y los tenientes don Antonio Villa para Almodovar del Campo, y don Rafael Herreros de Tejada y Arzona, presentado de Medina del Campo a incorporarse a la agrupación de Artillería de esta plaza, y el alférez don Manuel García Rincón, presentado con permiso, de Gerona.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.— Hoy y mañana harán el cumplimiento Pascual las unidades del regimiento Cantabria en la iglesia de Santiago, y las de Artillería en la Redonda, en los sucesivos.

ASCENSOS DEL MES.— Las propuestas reglamentarias de ascenso en el corriente mes, comprende a los siguientes, entendiéndose que el que se les concede es el superior inmediato. Estado Mayor: dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Guardia civil: un teniente coronel,

dos comandantes, de ellos don Santiago Becerra Abadía; dos capitanes, tres tenientes, ingresan cuatro tenientes. De la escala de reserva ascienden un teniente, seis alféreces y nueve clases de segunda categoría, a alféreces.

Carabineros: un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres tenientes, ingresan uno, tres alféreces y tres clases de segunda categoría. Oficinas militares: un oficial primero, dos segundos, tres terceros, tres suboficiales de primera y tres de segunda.

Infantería: tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, figurando entre éstos don Antonio García Reyes, dos capitanes y siete tenientes. De la escala de reserva nueve tenientes comprendido el del regimiento Cantabria don José Urbina García, doce alféreces, don Félix Vergara Vergara, del batallón Cazadores de Tarifa y doce suboficiales, figurando también don Luis Marquín Agustino, del regimiento Cantabria.

Caballería: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; un alférez y un suboficial (E. R.)

Artillería: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres tenientes, entre éstos don Fernando Coteló Apellániz; un teniente, un alférez y un suboficial (E. R.)

Ingenieros: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cinco tenientes.

Intervención: un comisario de segunda y un oficial de primera.

Sanidad: un comandante, un capitán y un teniente médicos; un teniente médico, un alférez y un suboficial (E. R.)

José Montero-Médico

Consulta de 11 a 1. Económica, de 6 a 8 tarde. — Miguel Villanueva, 2, 1.º

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... SESENTA ID.
Fondo de reserva... VEINTE ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual
Con ocho días preaviso... 3 por 100 »
A tres meses... 3'50 por 100 »
A seis meses... 4 por 100 »
A un año... 4'50 por 100 »

CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGRONO

HARO

NAJERA

Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 11.
(Locales de su propiedad).

El Banco de Crédito Local de España

UN INTERESANTE DISCURSO DEL SR. RODRIGUEZ DE VIGURI

Los diarios de Madrid han publicado un extenso extracto del importante discurso que el exministro señor Rodríguez de Viguri, designado por el Gobierno actual para el cargo de gobernador del Banco de Crédito Local de España, ha pronunciado en la Junta general de accionistas de esta entidad. Por el interés que tienen en estos momentos las palabras pronunciadas por el señor Rodríguez de Viguri, recogemos lo más esencial de sus manifestaciones.

Comenzó dirigiendo a los accionistas un afectuoso saludo y señalando la importancia de los datos consignados en la Memoria y balance del ejercicio de 1929, clara muestra del progreso y brillante desarrollo logrados por el Banco. Los dividendos repartidos han pasado desde el 4 por 100 en 1926, 7 por 100 en 1927 y 8 por 100 en 1928, hasta el 10 por 100 en el último ejercicio; y, al mismo tiempo, la participación en beneficios de las Corporaciones prestatarias, que fué de pesetas 482.616'80 en 1928, ha llegado en 1929 a la cifra de pesetas 744.736'60, equivalente a devolverles algo más del 5 y medio por 100 de lo que por intereses y amortización de los préstamos recibidos han pagado durante dicho último ejercicio.

Puso de relieve la ejemplar puntualidad con que las Corporaciones han cumplido sus compromisos con el Banco. Habiendo éste percibido por intereses y amortización pesetas 14.782.519 en el año 1929, al finalizar éste sólo restaba por cobrar la pequeña cantidad de 4.108'71 pesetas. Esta puntualidad se ha mantenido durante los meses transcurridos del año actual: en el de enero tan sólo una Corporación demoró por muy pocos días el pago; en febrero, sólo ha faltado por ingresar lo correspondiente a siete Corporaciones; y, al finalizar marzo, de las ochenta y dos que debían efectuar los ingresos en su primera quincena, ya lo habían efectuado setenta y cinco. La elocuencia de estos datos queda subrayada por su coincidencia con el cambio que, como consecuencia de los acontecimientos políticos, han experimentado en su composición los organismos locales, quienes con sostenido empeño continúan demandando del Banco ampliación de operaciones y concesión de nuevos préstamos.

Todos estos resultados no deben sorprender a quienes consideren atentamente la situación de la vida local española, cuyo progresivo desarrollo tanto puede influir en la transformación económica de nuestro suelo. Llevar al pequeño Municipio el mejoramiento cultural e higiénico que supone la construcción de escuelas, abastecimientos de aguas, instalación de alcantarillados, mataderos, mercados, etc., representa algo más que una aportación al mejoramiento de la vida. Se contribuye de este modo poderosamente, haciéndola grata en las localidades pequeñas, a combatir el problema del aislamiento, que en tan considerables términos agrava la cuestión social en las grandes urbes. Y esta

labor es la que en España realiza, al igual de sus similares extranjeros, que son ejemplo de los frutos que puede dar aquella, el Banco de Crédito Local. Hizo resaltar elocuentemente el señor Rodríguez de Viguri el conjunto de garantías que concurre en las Cédulas de Crédito Local, detallando la forma en que se realizan las operaciones y las atribuciones al Banco conferidas, el compromiso contraído por el Estado en relación con las Cédulas Interprovinciales, y el constante precedente de las facilidades con que han sido satisfechos los vencimientos de los préstamos, reproductivos e incrementadores de los ingresos municipales, ya que con casi todos se han alumbrado nuevos venenos de riqueza a la colectividad.

Todas estas circunstancias le permiten afirmar que la Cédula de Crédito Local es un título de Deuda Pública de una solidez insuperable.—R

HOMENAJE MERECIDO

Suscripción para regalar a doña Juana Madroñero, regente de la Normal de Maestras y presidenta de la Asociación del Magisterio, las insignias de Caballero de la Orden del Mérito Civil, recientemente otorgadas por su majestad el rey, en honor de sus méritos en pro de la infancia y de la Escuela, y cuyo sobrante ha de invertirse en un donativo para la Cantina Escolar y una biblioteca para la Casa del Maestro, por ser las instituciones más antigua y más moderna de las organizadas con gran acierto por la beneficiada.

TERCERA LISTA

Suma anterior, 741 pesetas.
Escuela Normal de Maestras de Logroño, 100 pesetas.
El Claustro de la Escuela Normal de Maestros de Logroño, 50.
Ascensión Lardies de Trevijano, 10.
Con 5 pesetas: Esteban Puy, Bernardina Cabeza, Rafaela Uria, Germán Alvarez, José Turrientes, Sres. Fernández y Chapresto, José María Zubia, Angel Suis, viuda de Urbina y familia, de Nájera; Julián Sotelo, de Hoyo; María Luisa Rubio, de Fuentmayor; Eladia Palacios, de Murillo; Marino Zaforas, de Soría; Leonor Romanos, de Cervera; Facunda Ibarrola, de Badarán; Amelia Ruiz, de Espeja (Salamanca), y Marcelino Ramírez.
Con 3 pesetas: Eusebio Zapatero, de Logroño; Nicomedes Alonso, de Idem; Salvador Lasheras, de Id.; María Milagros Melchor, de Id.; Emilia Martínez, de Cenicero, y Jerónimo Velamazón, de Peñafielcintos.
Con 2'50 pesetas: Carmen Martínez, de Logroño; Emilia y Celestina Melón, de Id.; Ascensión Gutiérrez, de Buñuel, y Olegario Salazar, de Santo Domingo.
Con 2 pesetas: Amalia López Vicario, de Logroño; Ascensión Villaverde, de Id.; Matilde Martínez, de Agoncillo; Paulino del Sol, de Villar de Torre; Félix Terreros de Santo Domingo; Mercedes Calvo, de Logroño; Fermín García de Medrano, de Id.; Evangelina Chavarri, de Id.; María Tejero, de Id.; María Sobón, de Id.; Gaspara Nájera, de Manjarrés, y Julián Terreros, de Cárdenas.
Con una peseta: Inés Jiménez, Conchita y Leonor Gil, Vicenta Barrio, Teresa García, Inés Lázaro, Carmen Fernández, Petra Lázaro, Hipólita Grijalba, Marina Delgado, Angeles Bermejo, Vega García, Carmen Revert, Ascensión Lahorden, Delia Iturbe, Teresa González, María Cruz García, Milagros Rino, Felisa Valdecantos, Margarita Martínez, María Jesús Viguera, Laura Negueruela, Mercedes Rubio, Carmen Lasanta, Julia Gurra, Esperanza Serrano, Petra Fernández, Constantina Vidal, Agustina Reinales, Jacinta Ruiz Crespo, Vicenta Montalvo, Luz Fernández, Felisa Ceballos, Adela Palacios, Albina Esteban, Teresa Villarejo, Petra González, Consuelo Navaridas, Brígida Villatejo, Luisa García, Carmen Bayona, Juanieta Muñoz, Purificación Fernández, Carmen Peciña, Graciana Dufur, Valentina Alcalde, María María, Natividad Valgañón, Felisa María, Paquita Muñoz, Lucía Esquerro, Carmelo Anguiano y Angélica Espinosa.
Con 0'50 pesetas: Gloria Tré, Herminia Sáenz, Carmen Martínez, Natividad Alvarez, Francisca Martínez, Pilar Ibáñez, Aurora Ubago, Cruz Campo, Francisca Arnedo, Carmen Ontiveros, Natividad Esteban, Carmen Alesanco e Isabel González.
Suma y sigue, 1.098'50 pesetas.

UNICOS PREMIADOS

con Diploma y Medalla de Oro

en la Exposición Regional Logroñesa 1925

MOSAICOS

CAYETANO

BERGER

CRITICA DEPORTIVA

LAS PRIMERAS ESCARAMUZAS

Pues sí, señores, el futbol tiene eso. Parecía que el sorteo había favorecido a los clubs de más campanillas que tenían asegurada ya la clasificación. Como si la fortuna se hubiera puesto de acuerdo con la depositividad, resultó que los equipos potentes no chocaban entre sí, dándose la feliz circunstancia de que pasarían los de mayores méritos a los octavos de final. Luego han venido los acontecimientos a modificar en parte esa creencia y una vez más quedan demostrados los encantos de las sorpresas tan frecuentes en futbol.

Veamos en una rápida ojeada cómo se ha desarrollado el primer día del campeonato de España. De los 15 encuentros el tanteo registrado nos da ya clasificados virtualmente a siete clubs. En efecto, tendrían que ocurrir muchas cosas para que el Arenas perdiese en Cartagena y por una diferencia de cinco goles. Como tampoco es verosímil que el Deportivo de La Coruña saque en Riazor el margen de ocho tantos que se aseguró el Barcelona. El Español, venciendo en Palma por 7-1; el Murcia infligiendo a los novales de Don Benito la copiosa derrota de 10-0; el Real Unión obteniendo en Valdecañas ese 3-0 halagador frente al Racing de Madrid; el Deportivo Alavés, que se irá al Molinón con una ventaja de cuatro tantos, y el Real Oviedo, cuyo segundo choque con el Europa se efectuará en las mismas condiciones, es de presumir que saldrán con facilidad adelante.

Esos resultados enseñan varias cosas. Entre ellas que los muchachos de Don Benito y de Palma están aún un poco verdes para estas contiendas. Desde luego ello no debe desanimarles, pues así empezaron todos y perdiendo se aprende. Los coruñeses han tropezado con esa tarde propicia del Barcelona, en la que los catalanes recuperaron algo de su viejo prestigio. El Arenas, el Deportivo Alavés y el Oviedo han puesto toda la carne en el asador, por lo que pudiera ocurrir siete días más tarde. Y el Real Unión ha demostrado que sabe imponerse a los elementos y buscar la victoria por muy difícil y arriesgada que fuera su conquista. ¿Cómo estaba el público? La insidiosa campaña de Prensa realizada por algunos profesionales de la intriga surtió los esperados efectos y pagó quien no tenía arte ni parte en el pleito; el Racing de Madrid. Los simpatizantes con el Athletic cortésano supieron hacer bien las cosas y preparar a unos cientos de espectadores ingenuos para que hicieran sentir a los arundanos sus pretendidas complacencias con el Europa. Desde que aparecieron en el campo las huestes de René, una silba estrepitosa les acompañó hasta el final y se escucharon los más duros epítetos. Con eso el árbitro reaccionó favorablemente para los forasteros, dándoles un penalty a todas luces injusto, ya que la mano castigada provenía de un rebote del balón. Esperamos que el público de Gal no tome en consideración la conducta seguida por esos insensatos partidarios del Athletic de Madrid y se de cuenta de que el Racing no tiene nada que ver en estas cosas. Es, desgraciadamente para sus ilusiones, el tercero en discordia, la víctima propiciatoria que ha pagado culpa ajena.

Después de esos siete clasificados probables, hay otros cuatro que gozan casi del mismo privilegio. Nos referimos a la Real Sociedad, al Athletic madrileño, al Real Madrid y al Osasuna. Los condescendientes se han descuidado un poquito al no sacar una diferencia mayor al otro conjunto de la Gimnástica, pues ya es sabido cómo se creen en Torrelavega. De todas formas la veterania de la Real Sociedad tiene ocasión de manifestarse y nos sorprendería muchísimo que sacara otra cosa. Esperábamos algo más del Castellón dados sus triunfos en la Liga y actuando en su campo. Los chicos del Athletic cortésano son admirables, pues se baten como leones en las circunstancias más adversas. Amonestados sin razón, castigados injustamente cuando con ellos no se cumple como es debido, son los que hacen conservar algunas simpatías por un club digno de ser mejor dirigido. Tienen de Castellón las mayores posibilidades para continuar en el campeonato. Del Madrid hay que censurar la excesiva dosificación de sus esfuerzos. Frente al Patria pudieron obtener alguna ventaja que les permitiera dar un poco de descanso a sus primeras figuras. Ahora están obligados a presentar su equipo completo, aunque el empate les da una gran tranquilidad. Es más delicada la situación de Osasuna, porque jugar en Zaragoza es distinto. Claro que para que el Iberia logre hacer cuatro goles y los pamplonicos ninguno se requiere que los amaños tengan una tarde imponente.

Se puede pensar que el Valencia en Mestalla obtenga un tanteo por lo menos semejante al de Vigo. El Celta es un equipo de cuidado y capaz de sostenerse en la competición, pero también el Valencia es de los que reaccionan y dos tantos no son imposibles de remontar. Los canarios tienen eliminado al Valladolid, que fuera de su campo no es temible. Lo que pase en León cualquiera lo sabe. El Sevilla, con su difícil y precaria victoria sobre la Cultural Leonesa, está en peligro. No nos extrañaría lo más mínimo que los sevillanos se quedaran para mejor ocasión.

Hemos dejado para el final la sorpresa de la jornada. El resultado del Ardenero es formidable, y, sobre todo, como se desarrolló el partido. Los tres a cero que marcaron los montañeses, uno en el primer tiempo y dos en el segundo, caen en una del ven-

cedor de la Liga cuando menos se lo esperaba. Perseguirá al Athletic de Bilbao el mismo sino que el año último? Actualmente está bien su equipo y ha obtenido victorias por mayores tanteos que el de 4-0. Pero... No las tendrán en Bilbao todas consigo. A pesar de San Mamés, es muy difícil meter cuatro goles a un equipo que sabe que con defenderse lo tiene todo ganado. Hay que contar con la inseguridad, con el decaimiento que se apodera de un once al ver pasar los minutos sin que se traduzcan prácticamente sus esfuerzos. Sin olvidar que las escapadas del contrario son entonces doblemente peligrosas. ¿Conseguirá el Athletic mantenerse en el campeonato de España? Es muy aventurado dar una contestación afirmativa. Colocados en un plan de imparcialidad—y sin tener presente que el que da primero da dos veces—venemos que el Racing tiene mayores probabilidades. Aunque sería sensible ver eliminado a las primeras de cambio a un club que lleva una temporada tan brillante.

ALFONSO R. KUNTZ
(Prohibida la reproducción)

Distrito de Logroño

ALBELDA, 7.

NOTICIAS.—Cuando ya los alambros, ciruelos y cerezos se hallaban cubiertos de vistosas flores perfumando la primavera, unos fríos intensos, que han coronado los montes circundantes de blanca nieve, han venido a entorpecer y paralizar, en parte, la savia de los mismos, y menos mal si no sigue alguna helada destructora del fruto, que ahora prometen.

—La renombrada Compañía de teatro «Navas» lleva ya ocho días en este pueblo. El salón de don Ulpiano Lázaro, que es donde trabajan, se ve todas las noches muy concurrido y los actores están recibiendo muchos aplausos y... pesetas en compensación a la perfección con que interpretan y representan las obras.

—Están terminando de colocar la tubería de la Fuente del Cristo, los fontaneros de Zaragoza que trabajan en las obras de los P. Pios. El pueblo ha respondido entusiasmado para abrir la zanja trazada por el muy competente y distinguido amigo contratista don Pelegrín Rojo a quien en la crónica anterior hice referencia.

Para el lavadero ya se ha hecho la explanación y están subiendo abundante material de Logroño, y esta semana lo comenzará el conocido albañil de ésta don Félix Andriena.

—Han tomado posesión de sus respectivas escuelas, en propiedad, doña Carmen Viana, natural de Oyón (Alava) y don Dionisio del Campo, natural de Soto. Al darles la bienvenida me es muy grato ofrecerme como compañero y amigo, a la vez que uno mi ferviente deseo por una feliz y grata estancia en este pueblo.

—Para prepararse para las oposiciones próximas de Hacienda y para su nuevo destino de la escuela de Fonca, han salido de esta respectivamente, los distinguidos compañeros doña Carmen García y don Pantaleón Garcés. Ya saben que sentí mucho su ausencia.

Para prácticas internas, ejercicios espirituales, en el convento de María Inmaculada de Logroño, salió de esta la muy bella y linda señorita María Teresa Espada.

Sección de Arnedo

MUNILLA, 7.

Siguiendo la buena costumbre emprendida por varios jóvenes de la localidad, el sábado, día 5, por la noche, dieron una función en nuestro coliseo, poniendo en escena el precioso juguete en dos actos de Muñoz Seca, titulado «Trampa y cartón» y el cuento baturro «La bolsa o la vida».

Como era de esperar hubo una buena entrada, teniendo que repetir la velada ayer, domingo, por la tarde, con un lleno completo.

Todos ellos representaron sus papeles como consumados artistas, siendo constantemente ovacionados por el respetable.

Amenizó los entre actos con selectas piezas de su repertorio «La banda nueva» que dirige el maestro Dionisio Ochoa.

Un aplauso a todos y como ya les tengo manifestado la cultura es el engrandecimiento de los pueblos y por lo tanto no decaer y seguir el camino emprendido.

—En Castejón, donde residía con una de sus hijas, ha fallecido nuestro paisano, don Vicente García, que durante muchos años fué practicante en ésta.

A sus hijos y demás familia mi más sentido pésame.

—Desde Madrid, donde ejerce el cargo de oficial de Telégrafos, vino a pasar el día o cumpleaños de su padre, el joven Angel Pérez.

—Tenemos en ésta el monte Valdeveville, del que existen próximamente doscientas acciones. Antes próximamente cada tres o cuatro años, un lote de

carascos por acción, y por lo tanto teníamos leña casi para el invierno; ahora no, son las cabras las que se encargan de comerse los tallos, y como es natural no hay retoños.

Y en vista de ello se nos ocurre preguntar: ¿Por qué en la época del desarrollo ha de dejárselas entrar en el monte?

Veán si ocurre esto en ningún otro monte, y mucho menos debe existir en éste, por ser de muchos, y por lo tanto debe respetarse. Lo mismo ocurre durante el período de nieves, que como en las pasadas han cabado todo de arriba a abajo, cosa que no debe tampoco consentirse.—A. F. E.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Bajo la presidencia del coronel señor Ruiz Moure, celebró el lunes sesión, la Junta de Clasificación.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada. Continuando los juicios de exenciones se resolvieron los expedientes siguientes:

NIEVA DE CAMEROS.—1930: Basilio Zamora Pérez, Carlos Lacalle Díez, Ignacio Lara Sáenz, Isidoro Pascual Martínez y Rufino González Blasco, prófugos; Victoriano Peso Carnicero, pendiente de observación.

1928.—Francisco Benito Sáenz, prófugo de primera clase; Francisco Valle González, pendiente de justificación.

1925.—Antonio García Sáenz, pendiente de documentos el expediente de prórroga; Máximo Peso Villaz, pendiente de observación.

LUMBRERAS DE CAMEROS.—1930: Luis Delgado Jiménez, útil para servicios auxiliares; Basilio Gallego Romero, Lorenzo Martínez Fontecha y José Ramírez Lumbreras, prófugos; Justo Montalvo Sáenz, Julio Sanz Cuevas y Juan José Torre Aguirrebeña, pendiente de justificación.

1928.—Ricardo Martínez Pellegero, prófugo.

NESTARES.—1930: Fermín López Nájera, prófugo; Matías García Quintana, pendiente de justificación.

MURO DE CAMEROS.—1930: José Sáenz Tejada, prófugo; Bernabé López Taberno, prófugo.

1928: Felipe Soria Santamaría, prófugo.

LARRIVA.—1930: Félix Martínez Blanco, Florencio Hernández González y Justo Barrón Merino, prófugos.

1928.—Domingo Lasanta Martínez y Juan Blanco Martínez, útiles para servicios auxiliares.

JALON DE CAMEROS.—1928: Felipe Marín Taberno, prófugo; Francisco Marín Mazo, pendiente de recibir certificado de la Junta de Bilbao.

1925.—Antonio Calleja Domínguez, útil para servicios auxiliares.

PRADILLO DE CAMEROS.—1928: Marcelino Miguel Soria, reconocido resultó útil, siendo declarado soldado.

HORNILLOS DE CAMEROS.—1926: Pablo Taberno San Miguel, prófugo.

PINILLOS.—1930: José Santibáñez Vidaurrte, prófugo; Lorenzo García Pianos, prófugo.

LUEZAS.—1930: Pedro Menchaca Sáenz, pendiente de observación.

TORRE DE CAMEROS.—1930: José Fernández Martínez, excluido total.

VILLAREJO.—1930: José Martínez Untoria, reconocido resultó útil y declarado soldado.

LA SANTA.—1930: Miguel Solano Martínez, pendiente de justificación.

1928.—Demetrio Reinares Reinares, pendiente de recibir información del artículo 300 del Reglamento.

VINIEGRA DE ABAJO.—1930: Santiago Bernáldez Bernáldez, reconocido resultó útil y se le declara soldado; Cayo González Conde, excluido total; Florencio García Bernáldez, prófugo de primera clase; Esteban Hernández Tobía, pendiente de justificación.

1926.—Bonifacio García Cabrerizo, baja por fallecimiento, quedando eliminado del alistamiento; Segundo de la Peña Ardanza, soldado, cesando en prórroga.

LAGUNA DE CAMEROS.—1930: Dionisio Fernández Moreno, Felipe Martínez Martínez y Antonio San Martín Anta, prófugos; Angel Niceto Hernández, pendiente de justificación y el expediente de prórroga de documentos.

CABEZON DE CAMEROS.—1930: Casimiro Galán Gómez, útil para servicios auxiliares; Melitón Tejada Miguel, reconocido resultó útil siendo declarado soldado.

ALMARZA DE CAMEROS.—1930: Andrés López Viguera, pendiente de justificación.

VINIEGRA DE ARRIBA.—1928: Gregorio García Marín, útil para servicios auxiliares.

1925.—Felipe Martínez Lázaro, prófugo de primera clase.

VILLAR DE TORRE.—1930: Honorio Angulo Matute, útil para servicios auxiliares; Daniel Blanco Navarro, prófugo de primera clase.

INCIDENCIAS

CANALES DE LA SIERRA.—1930: José González Velasco, quedó pendiente de examen el expediente de prórroga de este mozo, y exami-

dado, se le concede prórroga de primera clase.

BADARAN.—1930: Justino Larrea Arambarri, recibidos los certificados de talla y reconocimiento de este mozo de la Junta de Vitoria, se le declara útil para servicios auxiliares.

LUMBRERAS DE CAMEROS.—1925: Florencio Sáenz Sáenz, prófugo presentado. Se acuerda levantarle la nota de prófugo y declararle soldado útil para todo servicio, con la penalidad que establece el artículo 103 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Hoy, miércoles, corresponde revisar a los Ayuntamientos de El Rasillo, Ortigosa, Rabanera, Ajamil, San Román de Cameros, Santa María de Cameros, Montalvo de Cameros, Trevijano, Soto de Cameros, Terroba, Torrecilla en Cameros, Villanueva de Cameros, Villoslada de Cameros, Bergasa, Bergasillas, Carbonera y Herce.

La siguiente sesión tendrá lugar el lunes, día 14, para los Ayuntamientos de Corera, Enciso, Galilea, Arnedillo y Murillo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 8.

GRATA REUNION.—Entre las máquinas de la panificadora que a diario elaboran el pan nuestro, propiedad del industrial y buen amigo don Julio Ochoa, nos reunimos anoche unos 30 amigos, familiares y criadas, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

En grandes mesas dispuestas de antemano, nos sentamos, entre otros, el director del Banco Español de Crédito don Buenaventura Alonso, cajero del mismo, don Ramón Garnica, fabricante de harinas, don Celso Ochoa, y su hermano el almacenista de maderas, don Artemio Serrador, don Ramiro González, los hermanos Luis y César Ojeda, Daniel Rioja, este corresponsal, y otros que no recordamos de momento.

El banquete que fué opiparo y bien codimentado por la señora del esanito, doña Rufina Urray fué servido por las señoritas Juanita Moreno y Delina López. A los postres hubo brindis porque el amigo Julio celebró muchos lustros su fiesta, que una vez más deja entre sus amigos gratos recuerdos. El Gran Casino fué el abastecedor del rico moca, así como liceres de las mejores marcas.

La sobre mesa duró hasta las doce, hora en que nos retiramos a nuestras casas, comenzando la fábrica de pan su elaboración, no sin antes agradecer al amigo Ochoa, su invitación y hacer votos porque su industria tan progresiva, siga ese camino, que nos honra como najerinos.

Por lo demás nos asociamos de corazón a las fiestas que por todos los conceptos fué muy simpática.

LOS REPUBLICANOS.—En su casa social se reunieron los republicanos locales, los cuales después de haber cambiado impresiones para la mejor marcha del partido, eligieron, según nota que se nos facilitó, la siguiente junta directiva: Presidente, don Victoriano Hueto; vicepresidente, don Alejandro Ruiz Castrovieja; tesorero, don Ladislao Moreno; contador, don José Aranzubia; vocales, don Prudencio Peña y don Benito Ruiz, y secretario, don Félix Morga.

SESION MUNICIPAL.—En la sesión ordinaria celebrada por la Corporación municipal, se tomaron los acuerdos siguientes: A don Felipe Ochoa, se le concedió permiso para hacer obras en una casa de su propiedad.

La distribución de fondos fué encomendada como siempre al señor alcalde.

Pagos a don Ladislao Moreno, 174 pesetas 90 céntimos, por trabajos hechos al Ayuntamiento. Y por último se dio cuenta de que por arbitrios se recaudó en la última decena 1.784 pesetas 05 céntimos.

DE SOCIEDAD.—Breves momentos saludamos en ésta a nuestro querido amigo el acreditado industrial harense, don Juvenio Alonso, acompañado de sus amigos, don Francisco Sancho, popular Rojillo, a Félix Hervás y Francisco Sáenz.

Para Madrid sale hoy con su esposa, el secretario interno del Juzgado municipal, don Benito Hervás.

También estuvo en ésta la genial artista Blanca, la cual se cree que debutará en nuestros próximos fiestas.

LOS BOMBEROS.—Días pasados según me dicen, el cuerpo de bomberos—que no está lo retribuido que debía—estuvo practicando ejercicios de incendios, respondiendo perfectamente el material empleado para la sofocación de los mismos.

Ego Sum.

TRICIO, 7.

PRIMERA COMUNION.—Convenientemente preparados por nuestro celo y querido párroco don Anastasio Besga, recibieron por primera vez el Pan Eucarístico varios niños y niñas de las escuelas nacionales, siendo acompañados en tan solemne acto por todos sus condiscípulos, maestros y familiares. Un coro de angelicas niñas dirigidos por su ilustrada maestra señorita Munilla, cantó con sumo gusto y afinación, la misa y demás cánticos adecuados a acto. Para que nada faltase en tan hermosísima festividad el señor Besga dirigió a los pequeños una sentida y elocvente plática, haciéndoles ver la importancia del acto que se celebraba.

A CASARSE TOCAN.—El domingo y en la misa conventual se leyeron las primeras amonestaciones de los simpáticos jóvenes, Blanca

Sacristán y Luis Nalda. Con tal motivo la feliz pareja recibió multitud de felicitaciones de sus numerosas amistades, a las que unimos la nuestra muy sincera.

También y por segunda vez fueron leídas las correspondientes a nuestro buen amigo Fernando Nalda que en breve contraerá matrimonio con una encantadora señorita de Entrena.

ANIVERSARIO.—En la parroquia tuvo lugar el funeral de Cabo de Año de la malograda joven Patrocinio Hernando, viéndose el acto altamente concurrido. A sus padres don Ignacio y doña Socorro, así como también a sus hermanos y demás familia reiteramos nuestro pésame.

VIAJEROS.—Llegaron de Alcalá de Henares la gentil señorita Julia Nalda y su señora tía doña Sabina.

De África y después de cumplir sus deberes militares vino el joven Eliseo Alonso.—Pancho.

RIOJA ALTA

GRANON, 7

El domingo, 6 del corriente, tuvo lugar en el inmediato pueblo de Villalata-Quintana la tradicional fiesta del arbol, concurriendo todo el pueblo, así como el Ayuntamiento, los guardas forestales don Isidoro Rivas y don Francisco Gimeno, las señoras maestras doña Felisa Grijalba y doña Abundia García, de Grañón.

En dos filas, llevando cada niño un arbol, se trasladó la comitiva al sitio llamado «La Chopera», donde ya se habían abierto los hoyos para que cada niño enterrara su arbol. Acto seguido los niños Lino Martínez, Cecilia Pérez y Esperanza Rivas pronunciaron alusivos discursos y recitaron bonitas poesías.

Finalmente, el Ayuntamiento obsequió a los niños con panecillos, dulces, pastas y naranjas, y el amigo Isidoro Rivas nos dió a saborear el rico clarete de San Asensio, y... hasta el año que viene.

—Tenemos un campo como no se ha conocido nunca, debido a la mucha humedad. El precio de los cereales sigue en baja.—Celestino Sáez.

LA RIOJA hace 25 años

En el paseo del Espolón, a las ocho de la mañana se celebró una misa de campaña y seguidamente la jura de la bandera por los reclutas de esta guarnición, terminando con el desfile en columna de honor, ante el gobernador militar, don Francisco de Olla. En los cuarteles se celebró la festividad del día, con comidas extraordinarias a las tropas; en el de ingenieros, la comida fué amenizada por una orquesta compuesta por los soldados, Joaquín Olave, Julio Lacoa, Cruz Cortés, Higini Cuart, Evaristo Jalón, Manuel Santa María y Demetrio Moreno, dirigidos por Cesáreo Antón; por la tarde, en el frontón del Norte, se jugó un partido de pelota a mano y a 32 tantos, entre los sargentos Jesús y Fernando Vallejo, contra los soldados Cruz Cortés y Alejandro Martínez, ganando los sargentos por 10 tantos. Como el día estuvo espléndido, a todos los actos celebrados, asistió numeroso público.

Para examinar los trabajos que presentasen los escolares, en el Concurso literario del centenario del Quijote y adjudicar los premios, fueron nombrados los catedráticos, don Leopoldo Elias, don Venancio García y don Marcos Martín.

En el campo de maniobras, tuvo lugar una Tirada de palomas, en el que se soltaron cerca de un centenar de ellas, haciéndose tiros muy bonitos.

En las aguas del Iregua, cerca de Villamediana, al ir a coger un puchero de agua la anciana de 85 años de edad, Jacinta Medel Bueno, pereció ahogada.

En Calahorra, se inauguraron las obras realizadas por la Empresa Ruiz y Menta, para llevar las aguas del río Ebro, a la altura de Calahorra, (78 metros), asistiendo el alcalde, todos los concejales, y el gobernador eclesiástico, don Ildelfonso González Peña, el cual bendijo las obras, abriéndose seguidamente los surtidores del Raso. Al acto, acudió todo el vecindario amenizándolo una banda de música.

Los vecinos del Municipio de Rivas, constituido por 26 de estos, remiieron una solicitud, interesando de esta Diputación, la supresión del mismo, fundados en no poder sufragar los gastos que ocasionaba, pues con un capital imponible de 5.000 pesetas, a que ascendía la riqueza propia del vecindario, el presupuesto de gastos del año corriente, se elevaba a 3.000 pesetas, ade-

más siendo tan reducido el número de vecinos, todos estaban empleados con un cargo público y varios ejercían dos o más, aunque fuesen incompatibles.

—Fué nombrada maestra de Auto, doña Adoración Díez.

DE CAMEROS

LAGUNA, 7.

LETRAS DE LUTO.—El pasado domingo, día 6 venciéndo por la edad y la actividad de su vida, dejó de existir a la avanzada de 87 años la bondadosa señora doña Manuela Fernández García, maestra jubilada que ha ejercido en esta villa más de medio siglo habiendo puesto el mayor interés por la enseñanza y educación, Religiosa y caritativa, no faltaba nunca a aquellas obras sociales católicas o benéfico-religiosas, aportando siempre su modesta fortuna; y con ello y las bondades de su carácter se había granjeado muchos afectos y consideraciones.

En el acto del sepelio, verificado en la tarde de hoy, se pusieron de manifiesto los afectos que conquistara, pues una numerosa concurrencia, en la que figuraban muchas distinguidas personas, rindió a su cadáver el último tributo. Descanse en paz y reciban sus familiares la expresión de nuestro pésame.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Fernando Cámara, con su esposa e hija, que llegó de Madrid para ver las obras que están realizándose en la casa que antes pertenecía a los señores de Aragón.—S.

DE NAVARRA

VIANA, 7.

NECROLOGIA.—El sábado por la noche pasó a mejor vida, después de traidora enfermedad que lo ha tenido cinco meses postrado en cama, don Ignacio López, quien durante muchos años ha sido empacador de la fábrica de harinas, logrando con su buen comportamiento y leal proceder, granjearse el cariño de sus amos y de cuantos en vida lo trataron.

Inmóno ha sido el dolor que su muerte ha producido, como se vio al celebrarse las solemnes exequias costeadas por la viuda de José María Anclín, hermana del difunto y Narciso Anclín.

Este día pude observar los muchos que asistieron a testimoniar su pésame, entre los que se hallaban todos los empleados de dicha fábrica con su amo don Angel Cadarso, que se hallaba hondamente conmovido. El canto lastimero de la Iglesia era escuchado con suma reverencia y fervientes plegarias de la enorme concurrencia se elevaban hasta el Cielo.

También sus horas fúnebres se han visto muy concurridas, quedando a sus familiares en medio del dolor que les abrumba, este grato recuerdo.

Reciba su esposa doña Isabel Ircio, sus hijos Carmelo, Eloisa y Carlos, hijos políticos José Ramón y Encarnación, como también su hermana Encarnación Fernández y demás familiares, la manifestación de mi más sincera condolencia, mientras con viva fe pedimos al Señor para el difunto el descanso eterno.

R. E.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María del Pilar Fernández Moneo Cabezón, María Maestr Monge. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.— Ninguno.

ARRIENDO UNA TIENDA en sitio céntrico de la calle Mayor, con o sin almacén, y un primer piso; todo junto o separado. Razón, Caballería, número 31, tienda.

SE NECESITAN APRENDIZAS DE MODISTA. Se dan lecciones de corte. Marqués de Vallejo, 2, 2.º

BUHARDILLA. Se arrienda en Once de Junio. Informes, Salmerón, 21.

SE ARRIENDA, con o sin habitaciones, el céntrico local que fué Bar Capota, y se arrienda para industria o comercio. Informes, en el mismo, en Santo Domingo de la Calzada.

Bombas y Motores

de la mejor fabricación alemana, para grandes y pequeñas instalaciones de riegos y usos particulares, sueltos y acoplados, con carterilla de transporte; motores eléctricos, a gasolina, benzol, creosota; motores Semidiesel y Diesel, de arranque en frío, con innumerables referencias de cientos de instalaciones colocadas en Navarra, Rioja y Soria, para entrega inmediata, y disponiendo de mecánicos especializados para el montaje, y grupos de agotamiento.

Encontrándose unos días en Logroño el representante y técnico de la Casa, le sería grato le visiten o consulten precios, en la seguridad de que se han de ahorrar dinero, por no haber intermediario. 100.000 litros de agua, con 1 peseta de gasto Diríjase a ERNESTO WESEMAYER, Hotel Comercio. — Logroño.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGRONO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Table with 2 columns: Item description and price. Includes 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Compra-venta de Valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Titulos amortizados.

ABONAMOS INTERESES EN Cuanta cor. a la vista, 2 1/2 % anual. Id. 8 dias pre-aviso 3 % Id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista 5 % anual. Id. especiales 4 % Id.

PARQUE DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

Desde la publicación de este anuncio hasta el 25 del actual se admiten ofertas en este Parque para la adquisición de artículos en las cantidades que requieran las necesidades del servicio durante el mes de mayo, en el citado Parque y en su Depósito de Logroño.

Pamplona, 5 de abril de 1930. El Jefe del Detall, Andrés Carramolino.

SE ALQUILAN LOCALES muy amplios, con patios. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, núm. 11, piso primero.

CRUADO PARA VAQUERIA. Se necesita, prefiriéndolo soltero. Razón, en LA RIOJA.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE PAMPLONA

Debiendo adquirirse por esta Junta los artículos que más abajo se detallan, con destino a los Establecimientos que se indican, se hace público para que, cuantos deseen tomar parte puedan hacer proposiciones libres, las cuales serán recibidas durante las horas de oficina en la Secretaría de esta Junta (Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables, hasta el 25 del actual inclusive, dándose por no recibidas las que se presenten posteriormente.

ARTICULOS QUE SE PRETENDE ADQUIRIR:

Para el Parque de Intendencia de Pamplona.—Harina extra, harina para pan de tropa, cebada, paja empacada para pienso, carbón vegetal y petróleo.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño.—Harina extra, harina para pan de tropa, cebada, paja para pienso y carbón vegetal.

NOTAS.—Las proposiciones se harán por escrito, dirigidas al Presidente, expresando los precios en letra y acompañando a las mismas el último recibo de la contribución industrial y la cédula personal.

La presentación de una proposición lleva consigo la conformidad del proponente con todas las cláusulas del pliego de condiciones, que se halla expuesto en la citada Secretaría y en el Depósito de Logroño, durante las horas y días de referencia.

El adjudicatario queda obligado, dentro de los cinco días siguientes al en que se le notifique la adjudicación, a formalizar el correspondiente contrato y a depositar el 10 por 100 de su proposición en el establecimiento receptor.

Son de cuenta del adjudicatario el 10 por 100 de pagos del Estado, los timbres de las facturas y el importe de los anuncios.

Pamplona, 5 de abril de 1930. El Secretario, Andrés Carramolino.

Chatarrería JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de metales de desecho, en fierros y metales, cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo.

IMAGENES, CARRETERA DE BURGOS VENTA EN HARO

Casas para labradores. Otra en Trece de Marzo, núm. 4. Cuevas y eras. Una desgranadora. Máquina limpiar trigo. Máquina segadora. Rodete Molino. Viga de hierro 6 por 20. Coche abierto, cuatro ruedas. Cierre metálico aparador. Puertas antiguas. Dos piedras mármol negro. Espejos para puertas. Bancos tapizados. Un motor. Dirigirse a Segundo Caño, en Haro.

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño buen sol. Precios económicos. Muro del Carmen 8, piso tercero.

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero Logroño.

AGRICULTORES

Contra el pulgón de las habas y de los frutales, no empleen más que Insecticida Truffaut.

Contra el arañuelo del ciruelo y del manzano, sólo Arsenito.

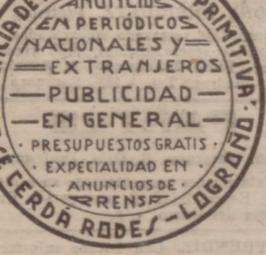
Los únicos que matan radicalmente estos insectos. Depósito y venta: Farmacia y Droguería de B. Serrano, Marqués de Vallejo, 21, Logroño.

SE ARRIENDAN amplios locales, propios para industria, y primer piso, con terraza y agua de Iregua, en el camino del Cristo, núm. 23, «Samalari».

SE VENDEN SOLARES en las Fontanillas, transversal de las Fontanillas y camino del Cristo, «Samalari», desde 0'30 a una peseta el pie. Razón, Mercado, 116, piso tercero.

Bocoyes y Medios Bocoyes

transportes, roble americano, NUEVOS, y ENVINADOS o seminuevos; Bordalesas y Cuartas seminuevas, roble americano. VENTA Y ALQUILER.— Felipe Elgezabal, Marqués de Francos, 33, Haro



PISO PRIMERO, espacioso, casa nueva, sol, baño, se arrienda. Pérez Galdós, núm. 8.

SE VENDE UN SOLAR muy bueno, de 13'20 por 39 metros, con una casa muy mala en el fondo, en 5.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, 1.º

OFICIALES. Se necesitan dos: uno herrero y otro carpintero o carretero. Dirigirse a Pedro Hidalgo, en Cerezo de Río Tirón.

CAMIONETA DE 3 TONELADAS en buenas condiciones y a toda prueba, se vende. Informes, en LA RIOJA.

DINERO EN HIPOTECA. Daría hasta cien mil pesetas; interés módico y sin intermediario. Razón, en esta Administración.

VELADORES Y TABURETES en buen uso, se desean comprar. Ofrecimientos y proposiciones, al Ateneo Republicano, en Santo Domingo de la Calzada.

COMPRO CASA DE TRES O CUATRO PISOS. Salmorón, 8, 2.º, núm. 4.

VENDO CAMA de hierro, baratísima. Avenida de Colón, letras E. M., piso segundo.

Serrín superior

Se vende a una peseta el saco en la serrería de Ojeda, Norte, 20, Logroño.

HERRADOR - FORJADOR. Se ofrece práctico en el oficio. Dirigirse a Emilio Anguiano, en Castañares de Rioja.

OVEJAS. Se venden 50, de 2 y 3 años. Tratar con Manuel Rodríguez Royo, en Entrena.

SE VENDE UN CARRO de dos varas, para dos mulas, en buen uso. Regino Martínez, Cerezo de Río Tirón.

Subasta de pastos

El día 13 del actual tendrá lugar la subasta de hierbas y pastos de Alesón, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho pueblo.

CARROCERO

Se necesitan oficial o aprovechante de cajista de carrocerías. Razón, en LA RIOJA.

ALAMBRERAS con armazón de hierro, usadas, para hacer gallineros, se venden. Razón, Casa Amalric, calle Marqués de Vallejo, núm. 6.

OCASION

Por ausentarme, traspaso negocio, en su ramo el más antiguo, muy acreditado y en lo más céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDE UNA CUBA de 270 cántaras. Para tratar dirigirse a Francisco Ibáñez, en Oyón (Alava).

VACA. De segundo parto recién parida, vende Pablo Ruiz, en Ventas Blancas.

POR DEFUNCION DE SU CUERNO se venden 120 ovejas, con sus corderos, y 50 borras. Tratar con Angel Gil, en Auzejo.

SUBASTA Regimiento Artillería ligera, núm. 6 AGRUPACION DE LOGRONO. Teniendo que proceder esta Agrupación a la venta de dos caballos el día 10 del presente mes, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa la correspondiente subasta, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio.

Logroño, 5 de abril de 1930. El Teniente Coronel, Tirso Rueda.

HERMOSO PIANO. Se vende. Delicias, núm. 11, tercero, derecha.

FINCA. Se vende una de 22 fanegas de tierra, con casa, en jurisdicción de Lardero. Tratar con Angel Navarro, casilla de camineros, Lardero.

Pérdidas

—De un afiler de señora, en forma de barreta, con brillantes y zafiros, que se extravió el sábado a la mañana. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en Imprima, o, entresuelo, centro, por ser recuerdo de familia, y se le gratificará.

—De una yegua roja, colina, con un bulto en la paleta derecha, el sábado último. Se gratificará su entrega en Panzares, a Teófilo Martínez.

VENDE VACA recién parida, con su ternera y a prueba, Martín Menaut, en Navarrete.

CEDERIA VEINTE MIL PESETAS en primera hipoteca sobre fincas rústicas o urbanas en Logroño. Interés legal. Razón, en LA RIOJA.

SE OFRECE CHICA para servir, con tardes libres. Razón, San Juan núm. 20, tienda.

SE VENDEN dos esparqueras nuevas, para ganado lanar o cabrio. Se darán baratas. Para tratar, con Ramira Martínez, en Nájera.

SE NECESITAN una aprendiz y una adelantada en pantalonera, en Sagasta, 25, piso primero, dcha.

CASA. Se vende en la calle Sagasta. Informes, en LA RIOJA.

VINO DE COSECHERO Se vende: tinto, a 7 ptas. los 16 litros, y a 0'45 litro; clarete, a 8'50 y a 0'55. Barriocepo, 47.

VIAS URINARIAS

Para combatir la BLENORRAGIA, CATARROS VESICALES y toda clase de flujos recientes o crónicos, emplee Vd. la INYECCION YER, que le curará radicalmente de su enfermedad.

De venta en Farmacias

Ayuntamiento de Gallinero de Cameros

Este Ayuntamiento ha señalado el día 27 de abril próximo, y hora de las once de su mañana, para celebrar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, la subasta de productos maderables y leñosos y ejecución de un aprovechamiento y mejoras durante el primer decenio de la ordenación del monte Mata Oscura, de los propios de Gallinero de Cameros (Logroño), consistentes dichos productos en 3608'462 metros cúbicos de maderas y leñas de haya, con la siguiente distribución: 3114'575 metros cúbicos de madera y 493'887 metros cúbicos de leña, por el tipo de tasación de 72.001'52 pesetas, en cuya tasación está comprendido el plan de mejoras, habiéndose rebajado el 40 por 100 de su primitiva tasación.

Se admitirán las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento de Gallinero de Cameros, durante las horas hábiles de oficina desde el día de la fecha hasta el día 26 de abril próximo, estando de manifiesto el pliego de condiciones y plan especial del decenio en las oficinas del Distrito Forestal de Logroño y en el Ayuntamiento de Gallinero de Cameros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de 1'60, y arregladas al modelo adjunto, y la cantidad que se ha de consignar previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 3.604 pesetas 88 céntimos, a que asciende el 5 por 100 de la tasación asignada a los productos. El depósito de esa cantidad podrá hacerse en metálico o en valores públicos al tipo medio de la última cotización conocida en el día en que se constituyó, acompañando a los pliegos y por separado el resguardo de la caja de fondos municipales de Gallinero de Cameros, de la General de Depósitos o de sus sucursales, que acredite haberse realizado del modo que previene el artículo 162 del vigente Estatuto municipal y el reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales, de 2 de junio de 1924, inserto en la «Gaceta» del día 4 del referido mes.

Si alguna Empresa, Compañía o Sociedad, tomara parte en esta subasta, deberá acreditar, mediante la oportuna certificación expedida por un director gerente, que no forma parte de la Empresa, Sociedad o Compañía ninguna de las personas comprendidas en los artículos primero y segundo del real decreto de 12 de octubre de 1923, publicado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 13 del mismo mes, y el artículo primero del reglamento para la contratación de obras precitado, y cumplir lo dispuesto en el R. D. E. de la Presidencia del Consejo de ministros, de fecha 7 de marzo último.

Gallinero de Cameros, a 7 de marzo de 1930. El Alcalde, Antonio Rodríguez.—El Secretario, Damián Cosme Sáenz.

MODELO DE PROPOSICION:

Don... vecino de... según cédula personal número... de la clase... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los productos maderables y leñosos y ejecución de un aprovechamiento y mejoras durante el primer decenio de ordenación del monte denominado Mata Oscura, de los propios de Gallinero de Cameros (Logroño), se comprometo a su adquisición con sujeción a los expresados requisitos y condiciones en la cantidad de... (en pesetas y céntimos escritos en letra), que ofrece el proponente, así como de todo aquello en que se añada alguna cláusula. Fecha y firma del proponente.

Las proposiciones serán puestas en el sitio que dice pesetas céntimos, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos escrito en letra.

Leña superior de hay y roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí, en OLAZAGUTIA (Navarra).

Si le interesa ganar dinero en sus transportes, compre camión G. M. C.

Concesionario: CELSO RUBIO V. REY, 11.—LOGROÑO.

HUERTA DE REGADIO, a un kilómetro de la población, con bastantes frutales, se vende. Informes, en LA RIOJA.

DESEO IMPORTANTE FINCA sequeiro-regadio, o propia para su transformación a cultivo o regadio. José María Luquin, en Lerín (Navarra).

Mulas y mulos

Recién llegados de Cataluña y Extremadura, de 3 a 6 años, de varias tallas, garantizados a toda clase de trabajos. Facilidades de pago. Venta permanente en Logroño, cuadra ferial 2, y en Calahorra, calle Río, 15. Francisco Pascual.

Patatas de siembra

superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, se venden Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

SE LIQUIDAN

una gran partida de vajillas finas y básculas de mostrador.

La Cocina Alemana

MERCADO, 104.—LOGRONO. BASCULAS SEMINUEVAS. Se venden una de 1.000 y otra de 1.500 kilos. Barriocepo, núm. 8.

HERMOSOS PISOS. Se arriendan un 1.º y un 2.º en la calle M. de Murrieta; sol todo el día y vista a dos calles. Informes, calle particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

Liquidación de sillas

POR MEJORA DE LOCAL Vara de Rey, 22 - Tornería

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con este ramo.

Antes de comprar camión, vea los chasis G. M. C.

Concesionario: CELSO RUBIO V. REY, 11.—LOGROÑO.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA Blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

SE TRASPASAN TABERNA y CASA DE COMIDAS por muy poco dinero, en lo más céntrico de la capital, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

MODISTAS

Se necesitan en «EL CAPRICHÓN», Mercado, 22. Labor todo el año.

TRANSFORMADOR. Se vende un seminuevo, 15 kilovoltios, de 300 voltios en alta, para 220 en baja. Para tratar, con Germán del Solar, en Santo Domingo de la Calzada.

SE ARRIENDAN un tercer piso con cuarto de baño y galería al Mediodía, y planta baja en la misma casa. Informar en calle Sagasta, Confitería «La Pajarita».

Con los camiones G. M. C.

tendrá un servicio rápido y seguro. Concesionario: CELSO RUBIO V. REY, 11.—LOGROÑO.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

de Andrés Vera Despacho: Carmelitas 25 y 27.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20, Logroño

Para trabajo duro y de largas distancias en los transportes, usan las grandes Empresas los camiones G. M. C.

Concesionario: CELSO RUBIO V. REY, 11.—LOGROÑO.

PISOS. Vendo en la calle del General Espartaco, con amplias galerías y baño, de 5.000 pesetas a 15.000, y dos amplias plantas bajas, con facilidades de pago. Agencia Escudero.

VENDO DE OCASION caldera para hojalatero, ventanas pequeñas, una báscula moderna para 500 kilos y una máquina de cortar forrajes. Tratar con Julio de la Cruz, en Calahorra.

OCASION

Vendo BUICK 5 plazas, conducción interior y DONNET abierto, 5 plazas, 9 HP. General Zubano, 12, Log.

DEPENDIENTE DE BARBERA

Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en casa del practicante don Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza. Ganará buen sueldo.

VACA de 4 días parida, 2.º parto, con su ternero, vende Eusebio García, frente al nuevo Seminario, Logroño.

SE VENDE UNA NORIA y se arrienda un granero. Informa Constantino Ibáñez, en Hervías.

TOSTADORES DE CAFE. Se vende uno para tostar con gas y otro para carbón o leña. Razón, «Coloniales Ingles», Logroño

ALFALFA. Arriendo los cortes de diez fanegas. Razón, Rodríguez Paterina, núm. 23, tienda.

PASTOR - CABRERO. Se necesita en Valdeolera de Cameros, para la cabrada de villa, prefiriéndose con zagal. Ganará de 60 a 70 fanegas de trigo y centeno (la mitad de cada cosa), caso leña. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Patata encarnada

Se venden diez mil kilos, superiores, simiente de Bercedo. Informa don Luis de la Horra, en Anguciana (Rioja).

SE VENDE UNA VACA, raza holandesa, parida de 12 días, con su ternera; da 36 cuartillos de leche; es segundo parto. Tratar con Rufino López, en Zarratón.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas venden. Carpintería mecánica, calle Mavor, 173, G. Flores.

Cuartones y cabios

labrados y sin labrar, vende Santiago Gangutía, en Cenicero.

CABRAS. Se venden once en buenas condiciones. Tratar con Patricio Omatos, en Lardero.

PISO PRIMERO, espacioso, cuarto de baño, casa nueva, con Mediodía, se arrienda. Salmorón, 8.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL DE FINCAS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE ELCEJO Y VILLABUENA, EN LA PROVINCIA DE ALAVA

A las once de la mañana del día 13 de los corrientes tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Elcejo, y a la misma hora del día 21 del mismo mes en la del Ayuntamiento de Villabuena, la venta en subasta pública extrajudicial de las fincas pertenecientes a la testamentaria de la finada doña María Loreto Medrano Maestresala.

La relación de bienes y condiciones se hallan de manifiesto en las Secretarías de respectivos Ayuntamientos, a disposición de los que deseen interesarse en expresada subasta.

Elcejo, 1.º de abril de 1930. El Albacea Testamentario, Constantino Garrán.

SE CEDE HABITACION, con preferencia anueblada, a señoras solas o matrimonio. Informes, en LA RIOJA.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Duquesa de la Victoria, con cuarto de baño y nueve habitaciones. Razón, en LA RIOJA.

CHALET CON JARDIN Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

POR DEFENSAR el negocio y almacén, se venden 20 buecos envinados y se arriendan los dos grandes locales, que están en lo más céntrico de la calle de San Roque. El dueño, Eusebio Pineda, en Santo Domingo de la Calzada.

VACANTE DE FARMACEUTICO

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CAMEROS

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular, con el sueldo anual de 500 pesetas por titular del partido, que lo componen Villanueva, Pradillo y Gallinero de Cameros, y que se paga de los presupuestos municipales ordinarios de cada villa, con arreglo a lo que la correspondía, más la iguala de 150 vecinos pudentes, que serán contratados por el mismo farmacéutico. La residencia oficial será en la villa de Pradillo de Cameros, como los anteriores. Las instancias serán dirigidas al alcalde que suscribe, en el plazo de quince días.

Villanueva de Cameros, 31 de marzo de 1930. — El Alcalde, Donato Sáenz — P. S. M.: El Secretario, Damián Cosme Sáenz.

GYPSA

ABONO ORGANICO DE PESCADO

AGRICULTORES

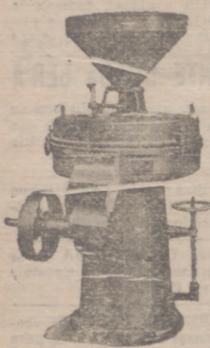
NO DEJEIS DE PROBAR EL MEJOR ABONO CONOCIDO

Abono especial para Vid usado en la Rioja con inmejorables resultados. Fórmulas para toda clase de cultivos, experimentadas con excelentes resultados, muy particularmente en el cultivo de Vid remolacha azucarera y cultivos de huerta.

ABONAD CON GYPSA ES ENRIQUECER LA TIERRA

Fabricación nacional. Fábricas en ALZA (Gulpúzcoa) y CICERO (Santoña) DEPOSITARIO EN FUENMAYOR, D. CECILIO PRADAS

Interesantísimo a molineros y agricultores MOLINO "BREVETE"



Este molino es EL MAS MODERNO, EL MAS SOLIDO, EL MAS DURADERO y EL MAS SILENCIOSO de todos los sistemas conocidos para moler toda clase de granos y otros muchos productos:

PRODUCCION:

125 a 400 kilogramos a la hora, con poco consumo de energía. Podemos facilitar innumerables referencias.

¡ESCRIBANOS HOY MISMO!

"El Material Industrial" C. A.-Bilbao

FUNDADA EL AÑO 1900.—CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS.

Sucursales: San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón, Sevilla, Valencia, Barcelona.

AGENCIAS CON DEPOSITO: SALAMANCA, LOGROÑO, BURGOS.

Sucursal de Logroño: General Zurbano, 14. Teléfono 326

Comunicamos a nuestra clientela que desde el día 31 de diciembre de 1929 prescindimos de los servicios de don Domingo Miguel.

"Por todos los caminos se va a Roma"

arando bujías

CHAMPION



CONSEJEROS PARA ESPAÑA
DISCO FLORES
ESPINARDO MURCIA

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de mayo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO, SANTIAGO DE CUBA, VE NEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia. FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms 3 y 5. — Logroño

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

NODRIZAS

—Casada, primeriza, leche de cinco días, desea criar en su casa. Dirigirse a Federico Cámara, en Ibrillos (Burgos).
—Viuda, de 32 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Fonzaletche. Para informes, el señor médico titular de dicho pueblo, don José Martínez Salinas.

—Casada, leche garantizada, se ofrece para criar en su casa de Alfaro. Informes: en Alfaro, calle San Antón, núm. 58, Benita Gutiérrez, y en Logroño, Gonzalo de Berceo, letra A, 4.º, d.
—Soltera, de 22 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Baltasara Martínez, en Ribafrecha.

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa José Peña, auxiliar de Medicina y Cirugía, en Nájera.

CASA DE PENSION. Se sirven comidas; esmerado servicio; buen trato y económico; habitaciones ventiladas; cuarto de baño. Murrieta, 5, 2.º, dcha.

GALERA seminueva. Se vende para tres o cuatro caballerías, garantizada por 6.000 kilos. Informa Eñías Mendoza, en Viana (Navarra).

VACAS. Se venden dos: una para parir en este mes, 2.º parto, y la otra preñada de 4 meses. Tratar con Fermín Estefanía, en Lardero.

CABIOS. Vende Jacinto Hidalgo, en Bañarán.

¿Cómo curar su hernia?

Dos únicas soluciones tiene usted a seguir: la operación quirúrgica, siempre expuesta a la fatal reproducción y demás contingencias propias de toda operación, a la que no todos quieren ni pueden someterse; o bien la aplicación de un aparato herniario de tan sólida garantía y altas cualidades contentivas, que por sus prácticos resultados merezca la total confianza del herniado.

El reductivo "VIDA" de la casa Lázaro de Barcelona

He aquí el ideal de los herniados; la solución más acertada a seguir, si no quiere operarse. El reductivo «VIDA» no es un armatoste más que se ofrece a los herniados; es el resultado de profundos estudios científicos y el producto de largos y constantes ensayos, para crear al fin algo insuperable con que combatir el horrible padecimiento que tan innumerables víctimas producen. A las perfecciones técnicas y científicas del super-reductivo «VIDA», le une lo módico de sus precios—DESDE 50 PESETAS—a fin de que todos, ricos y pobres, puedan beneficiarse de su aplicación.

Como garantía indiscutible, y para que todas las clases sociales puedan adquirirlos, poniendo fin a la terrible angustia que les consume y llevar la tranquilidad y la alegría a sus hogares, pudiéndose reintegrar con satisfacción y confianza a todos los trabajos, el señor LAZARO concederá el pago en **VARIAS MENSUALIDADES** en aquellos aparatos que por las características de las hernias hayan necesariamente ser de un precio algo elevado. No dudar y acudid todos, uséis o no bragueros, estéis o no operados, a consultar al Sr. LAZARO, que recibirá en:

LOGROÑO, únicamente el viernes, día 11, en el HOTEL PARIS.
EN TUDELA, el jueves, día 10, en el HOTEL UNION.
EN HARO, el sábado, día 12, en el HOTEL SUIZO.
EN PAMPLONA, el lunes, día 14, en el HOTEL QUINTANA.

HERNIADOS aprovechad esta oportunidad, visitando al Sr. Lázaro, si queréis tener salud y vida.

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO 402. — BARCELONA.

Para el viñedo

Abono Completo "TROCONIZ"

FORMULA INTENSIVA. — RIQUEZA GARANTIZADA.

NITROGENO AMONIAICAL Y NITRICO 6 POR 100.
ACIDO FOSFORICO SOLUBLE AL AGUA Y CITRATO 8/10 POR 100.
POTASA ANHIDRA DEL SULFATO DE POTASA 10 POR 100.
Pedid precios a PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS "TROCONIZ".
APARTADO NUM. 12. — MIRANDA DE EBRO.

NOTA. — No se sirve pedido menor de cincuenta kilos.

ARTRITICOS !!

Este es vuestro remedio.

La PIPERAZINE MIDY

que disuelve el Acido úrico os libra de sus fatales consecuencias.

REUMATISMO,
GOTA,
ARENILLA,
etc



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 23 de abril efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

PARTOS

DONA ENRIQUETA. Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2, Avenida de Madrid. Tel. 4463 Zaragoza.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío. Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carrtera del Cristo, 3, 2.º

APRENDIZ. Con buenos informes, se necesita en el comercio de Fortunato Redón.

MODISTA

Se ofrece en casa y a domicilio. Santiago, núm. 9, segundo piso.

PUEBTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie. I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

PARTOS

Rafaela Musthues. —Zaragoza.—Dedicada, e.— Teléfono 2.892 — Profesora del Hospital. Pension económica, embarazadas Cuarto de baño.

SE VENDE UNA MULA cerrada por poco dinero, propia para delantera, y se **COMPRA** otra de cuatro a seis años y siete dedos sobre la marca. Tratar con Eloy Lagunilla, en Cenicero.

APRENDICES

Se precisan en el comercio **SUCESORES DE VIGUERA.**

HERRERO que lleve un año o dos de oficio, necesita Emiliano Tricio, en San Vicente de la Sonsierra.

SE VENDEN dos casas y varios solares en sitio céntrico, para construir, Razón, General Espartero, 21, 3.º, dcha

CANTEROS. MAMPOSTEROS. Se necesitan en las obras escuelas de San Vicente de la Sonsierra. Dirigirse a Melitón Martínez, en dicho pueblo.

BOLETIN DE «LA RIOJA»

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

PRIMERA PARTE LA SONAMBULA

Tan pronto como volvió la normalidad, después de la revolución de julio de 1830, en que el pueblo de París había derribado a los Borbones, y elevado al trono a los Orleans, todas las miradas se hallaban fijadas en el porvenir y todo el mundo se preguntaba si la nueva dinastía reposaba sobre bases más sólidas que la antigua, que parecía incommovible, y, no obstante, tres días habían sido suficientes para derribarla.

La gran urbe, al igual que toda Francia se hallaba todavía bajo la impresión, y dominada por la fiebre, que es consecuencia normal de los trastornos de esta índole.

reducido, la sección de tribunales apenas si existía, y únicamente cuando un asunto de gran resonancia había logrado interesar a la opinión, se le concedía una gaceta no muy extensa. Y como en los meses que siguieron a la revolución, se hallaba preocupada en otras cosas, tan sólo la política lograba interesarla.

Esto puede explicar a nuestros lectores por qué el drama judicial que sirve de base a la primera parte de este relato pasó completamente inadvertido, no obstante las circunstancias extrañas y misteriosas que lo rodeaban, y lo difícil que sería dar con la noticia en los periódicos de la época en que acaeció.

En nuestras investigaciones en los archivos de la Prefectura de Policía lo descubrimos y nos pareció muy interesante y realmente conmovedor.

Nuestra labor se vio coronada por el mejor éxito, y nos proponemos narrarlo, ya que nos son conocidos todos sus detalles y consecuencias, sin más variación que la de cambiar los nombres de sus personajes principales, porque muchos de ellos viven aún.

En 1830, como ocurre ahora también, el Marais era el barrio más tranquilo por ser el menos populoso de la ciudad, y la calle del Pas-de-la-Mule podía pasar, con razón, por una de las más silenciosas y menos frecuentadas de ese barrio triste y casi desierto, que en otro tiempo fué el más brillante y aristocrático de París.— ¡Sto transit gloria mundi!

Aproximadamente hacia la mitad de la calle que acabamos de referirnos, existía en 1830 una casa au-

tigua que más tarde fué derribada, lo mismo que muchas otras de la misma vía, para que se edificasen en su lugar construcciones industriales.

Esta casa, de aspecto sórdido a pesar de su fachada de piedra de silbería ennegrecida por el tiempo, se componía de dos pisos y tenía muy poca profundidad.

En la planta baja se abrían dos ventanas con fuertes rejas de hierro y una puerta, a la que se llegaba subiéndola una escalinata de tres peldaños de piedra, desgastados por los zapatos claveteados de diez generaciones. Aquella puerta comunicaba con un corredor, al extremo del cual se encontraba la escalera que conducía a los dos pisos altos.

No había portero en esta casa.

A la izquierda del corredor había una puerta por la que se entraba a la habitación de la planta baja.

Un balcón de hierro, corrido, con tres puertas, muy saliente, y muy labrado, según el gusto antiguo, y cacomido por la herrumbre, denotaba que, en otro tiempo, aquel viejo y miserable caserón había pertenecido a gentes de condición elevada.

En el momento en que empieza nuestro relato, en una muestra de pequeñas dimensiones, clavada sobre una de las ventanas del piso bajo, podía leerse:

LARIDON

Prendero

«Comprá y venta de géneros nuevos y usados. Paga al contado las papeletas del Monte de Piedad o

desempeña los objetos, a voluntad de los dueños.»

Los escasos transeúntes que, al pasar por la calle de Pas-de-la-Mule, dirigían una mirada curiosa por entre las rejas de que hemos hablado, podían descubrir en las dos habitaciones que eran utilizadas como almacén y tienda por el prendero, un heterogéneo y monstruoso montón de objetos, los más disparatados, los más raros y los menos a propósito para reunirse.

Mercancías preciosas o destinadas a serlo con los años, como porcelanas del Japón o de Sajonia; cerámica antigua, muebles de Boule y del Renacimiento; guitarras flamencas del siglo XVIII estaban confundidos entre el polvo, con prendas viejas de vestir, herramientas de todas profesiones, envoltorios de telas ordinarias, hierros inútiles, lienzo burdo, armas inservibles, guitarras rotas y mil otros chismes cuya enumeración sería interminable.

Laridon vendía de todo, o por lo menos (lo que es lo mismo), tenía de todo en su tienda, en donde, muy de tarde en tarde, se veía entrar un comprador.

—¿De qué vive?—se preguntaban los vecinos, preocupados en ocasiones por aquella persistente soledad.

No sabían qué contestarse a esa pregunta; pero lo indudable era que, bien o mal, el prendero vivía sin que se le conociesen trampas, y lo que es más, cuando se le proponía alguna adquisición, si el negocio le parecía bueno, encontraba siempre en su bolsillo el dinero necesario para realizar la compra y pagar al contado.

Laridon se arreglaba él solo y no tenía ni criada ni asistenta; parecía hombre de costumbres morigeradas y su trato era agradable, sólo que le repugnaban los curiosos. Una o dos veces, en los cuatro años que llevaba en la casa, algunas de esas gentes que quieren averiguarlo todo se atrevieron a hacerle alguna pregunta acerca de sus negocios, y les contestó de una manera tan brusca, que no les quedó ganas de volver a reincidir.

Como no hemos de tardar en enterarnos más íntimo conocimiento de nuestro hombre, entonces sabremos a qué atenernos respecto a él.

En el entretanto, subamos hasta el primer piso.

A lo largo del balcón corrido de que hemos hablado, sujeta con unos garfios de hierro se veía una plancha artísticamente labrada y pintada de negro, en la cual, con grandes letras de color claro, se podía leer la siguiente indicación:

JUAN VAUBARON

Mecánico, chancelador y fundidor

Los cristales de los tres ventanales estaban cubiertos con cortinas blancas de percal ordinario y de bajo precio, pero de una limpieza irreprochable.

Nuestros lectores conocerán bien pronto la morada de Juan Vaubaron. El segundo piso estaba desahogado, y en vano aguardaba un inquilino, a juzgar por la persistencia de un cartelito que colgaba a uno de los lados de la puerta de la casa.

Dos o tres pobres obreras, que salían por la mañana y no volvían

hasta la noche, ocupaban las buhardillas.

Delante a la casa, de la que acabamos de hacer una ligera descripción, un poco más a la derecha se levantaba una construcción sin carácter propio, habitada por pequeños rentistas, y de los que no tenemos para qué ocuparnos.

No sucedía lo mismo con el edificio que había en el lado izquierdo.

Una pared de unos tres metros de altura, cuidadosamente conservada, y en la que había una alta y ancha puerta coronada por un arco monumental, servía de cierre a un vasto patio.

A ambos lados de este patio había dos pabellones, en los que estaban las habitaciones de los sirvientes, las cuerdas y las cocheras, y al fondo se elevaba un hotel de elegante estilo y de imponentes dimensiones, construido en tiempo de Luis XV para un intendente general, cuyo nombre escapa ahora a nuestra memoria.

Este hotel lo ocupaba en su totalidad hacia unos diez o doce años, su nuevo propietario, un solterón ya viejo, que apenas salía, no recibía visitas, y sobre el cual la curiosidad de los vecinos del barrio no había podido obtener más que vagas noticias, inciertas y no muy numerosas.

Se sabía que era, o pretendía ser, el barón de Virville. Generalmente se le suponía banquero retirado de provincias y que había abandonado los negocios después de haber acumulado una fortuna considerable. Todos sus criados se reducían a un